

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/doc. 4382/09  
4 marzo 2009  
Original: español

INFORME ANUAL DE LA  
COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)  
A LA ASAMBLEA GENERAL

Este documento se distribuye a las misiones permanentes y será  
presentado al Consejo Permanente de la Organización

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

# INFORME ANUAL 2008

---

COMISIÓN INTERAMERICANA DE  
TELECOMUNICACIONES  
CITEL



## INDICE

		- 1 -
1.	INTRODUCCIÓN .....	- 2 -
2.	ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITEL .....	- 2 -
	2.1    Objetivos y Funciones de la CITEL .....	- 2 -
	2.2    Miembros y participantes .....	- 3 -
	2.3    Estructura de la CITEL .....	- 4 -
3.	ACTIVIDADES DE LA CITEL .....	- 6 -
	3.1    Comité Directivo Permanente (COM/CITEL) .....	- 6 -
	3.2    Comité de Coordinación de la CITEL.....	- 7 -
	3.3    Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones.....	- 8 -
	3.4    Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión .....	- 13 -
4.	CUMBRE DE LAS AMÉRICAS.....	- 17 -
5.	ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.....	- 18 -
	5.1    Mejora de los procedimientos de la CITEL .....	- 18 -
	5.2    Representación de la CITEL en otros foros .....	- 19 -
6.	INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL.....	- 22 -
7.	RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES.....	- 22 -
8.	SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL .....	- 26 -
	8.1    Convenio de Lima .....	- 26 -
	8.2    Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP).....	- 27 -
	8.3    Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP).....	- 28 -
9.	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA .....	- 28 -
10.	PRESUPUESTO DE LA CITEL.....	- 35 -
	10.1    Presupuesto y ejecución para 2008 .....	- 35 -
	10.2    Presupuesto para el 2009.....	- 35 -
	10.3    Becas .....	- 35 -
	10.4    Fondos Externos.....	- 36 -
11.	CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2009.....	- 37 -
12.	RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA .....	- 37 -
	ANEXOS .....	- 40 -
	A.    Miembros asociados.....	- 40 -
	B.    Lista de reuniones celebradas en el 2008.....	- 40 -
	Resultados cuantificables de la CITEL para el año 2008.....	- 40 -
	C.    Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2008.....	- 40 -

## RESUMEN EJECUTIVO

Son reconocidos los numerosos cambios en las telecomunicaciones y en el entorno general de las TIC, que tienen repercusiones importantes para la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) entre los que destacamos:

- El reconocimiento de que las TIC son un instrumento eficaz para promover el crecimiento económico, promover la paz, la seguridad y la estabilidad, así como para propiciar la democracia, la cohesión social, la buena gobernanza en los planos regional, nacional e internacional;
- La convergencia de las plataformas tecnológicas para las telecomunicaciones, el suministro de la información, la radiodifusión y computación;
- El crecimiento de Internet y de otras plataformas basadas en el protocolo Internet (IP) y servicios conexos;
- El desarrollo rápido y permanente de la red de comunicaciones inalámbricas y móviles;
- La aparición de nuevas tecnologías;
- La permanente liberalización del mercado, en particular en los países en desarrollo incluida la apertura de los mercados a la competencia;
- El desafío permanente vinculado a la creación de capacidad, en particular, para los países en desarrollo, dada la rápida innovación tecnológica;
- La necesidad de hacer el mejor uso posible de los escasos recursos financieros y humanos disponibles.

Se destacan las siguientes actividades de la CITEL durante el año 2008:

- a. Aprobación de diversas recomendaciones referentes a coordinación de normas para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de tecnologías avanzadas; armonización del espectro radioeléctrico y de la operación de los servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión; desarrollo e implementación de tecnologías de avanzada y aspectos económicos para promover el desarrollo de servicios y redes de telecomunicaciones;
- b. Ofrecimiento de varios cursos de actualización profesional de telecomunicaciones con material preparado por centros de capacitación acreditados en la región y coordinando con el Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT);
- c. Coordinación y armonización de perspectivas de la región ante los foros mundiales de telecomunicaciones, mediante el desarrollo de posiciones comunes y propuestas interamericanas; y
- d. Organización de diversos seminarios y talleres referentes a temas prioritarios para los países.

La CITEL debería seguir siendo una organización intergubernamental rectora, en la que los Estados miembros y los miembros asociados trabajan juntos para favorecer el crecimiento y el desarrollo sostenible de las redes de telecomunicaciones y de información y para facilitar el acceso universal, a fin de que todos, en todas partes, puedan participar en la economía y la sociedad mundiales de la información y aprovechar sus beneficios.

Para el futuro CITEL continuará sus actividades para crear una mayor conciencia pública acerca de su mandato, su misión y sus actividades, así como mejorando el acceso a la información en temas prioritarios para los Estados miembros.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente Informe Anual se publica en aplicación de lo dispuesto en el artículo 90, literal f de la Carta de la Organización de Estados Americanos, OEA, y el artículo 17 del Estatuto de la CITELE. El contenido del mismo sigue las pautas señaladas por la Asamblea General de la OEA, en su resolución AG/RES.1452 (XXVII-0/97) para la preparación de informes anuales de actividades de los órganos, organismos y entidades de la Organización.

El presente informe cubre el período comprendido entre enero y diciembre del año 2008.

## **2. ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LA CITELE**

La Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, CITELE, es una entidad de la Organización de Estados Americanos, establecida por la Asamblea General en su resolución AG/RES.1224 (XXIII-O/93), de conformidad con el artículo 52 de la Carta de la Organización. La CITELE tiene autonomía técnica en el desempeño de sus funciones, dentro de los límites de la Carta de la Organización, su Estatuto y los mandatos que le transmita la Asamblea General de la Organización.

### **2.1 Objetivos y Funciones de la CITELE**

#### **Objetivos**

- a. Facilitar y promover por todos los medios a su alcance, el continuo desarrollo de las telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación. en el hemisferio.
- b. Promover y estimular la existencia de telecomunicaciones, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, adecuadas que contribuyan al proceso de desarrollo de la Región.
- c. Organizar y promover la realización periódica de reuniones de técnicos y expertos para estudiar la planificación, financiamiento, construcción, operación, normalización, asistencia técnica, mantenimiento y demás asuntos relacionados con el uso y la explotación de las telecomunicaciones en las Américas.
- d. Propugnar por la unificación de criterios y normas técnicas para la operación de los sistemas, con el fin de obtener el máximo provecho de las instalaciones disponibles para cada país y para la región en general dentro del marco de la normalización global de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- e. Promover y estudiar la asistencia técnica, según se acuerde con los gobiernos de los países respectivos.
- f. Propugnar por el perfeccionamiento y armonización de los procedimientos administrativos, financieros y operativos para la planificación, instalación, mejora, mantenimiento y operación de las redes de telecomunicaciones de los Estados miembros de la CITELE, dentro

del marco de las recomendaciones de la UIT.

- g. Recomendar estudios y promover la adopción de acuerdos oficiales entre los gobiernos de los Estados miembros de la Organización, relativos a la planificación, instalación, mantenimiento y operación de los sistemas de telecomunicaciones del hemisferio.

## **Funciones**

- a. Promover o emprender estudios que permitan el desarrollo ordenado de las redes de telecomunicaciones, utilizando los sistemas más adecuados y eficientes de que se disponga.
- b. Mantener contacto permanente con los diversos organismos internacionales, gubernamentales o no, relacionados con las telecomunicaciones, y promover la coordinación de sus actividades con los Estados miembros de la Organización.
- c. Solicitar la cooperación de organizaciones gubernamentales mundiales o regionales, en especial de la UIT, la Unión de Telecomunicaciones del Caribe y las entidades internacionales dedicadas a las telecomunicaciones que gozan de carácter consultivo ante las Naciones Unidas o mantienen relaciones de cooperación con la Organización.
- d. Reunir y difundir entre los Estados miembros de la CITELE información pertinente al cumplimiento de sus objetivos, así como toda otra información que sea de interés.
- e. Actuar como órgano asesor principal de la Organización en todos los asuntos relacionados con las telecomunicaciones en el hemisferio.
- f. Estudiar los aspectos regulatorios de las telecomunicaciones.
- g. Estudiar los problemas jurídicos relacionados con las transmisiones directas vía satélite, con el fin de preparar proyectos de acuerdos interamericanos en la materia y formular una posición uniforme de los Estados miembros de la CITELE sobre dicho asunto ante los organismos mundiales pertinentes.
- h. Preparar estudios sobre la armonización de políticas en materia de telecomunicaciones.
- i. Formular recomendaciones en el campo de las telecomunicaciones a los gobiernos de los Estados miembros de la CITELE, teniendo en cuenta las efectuadas por la UIT.
- j. Preparar y coordinar la investigación referida al ramo de las telecomunicaciones y la electrónica.
- k. Considerar otros asuntos relacionados con la cooperación interamericana en el campo de las telecomunicaciones que le encomiende la Asamblea General o los Consejos de la Organización.

## **2.2 Miembros y participantes**

Son Miembros de la CITELE todos los Estados miembros de la Organización.

Las siguientes organizaciones y entidades pueden participar como observadoras:

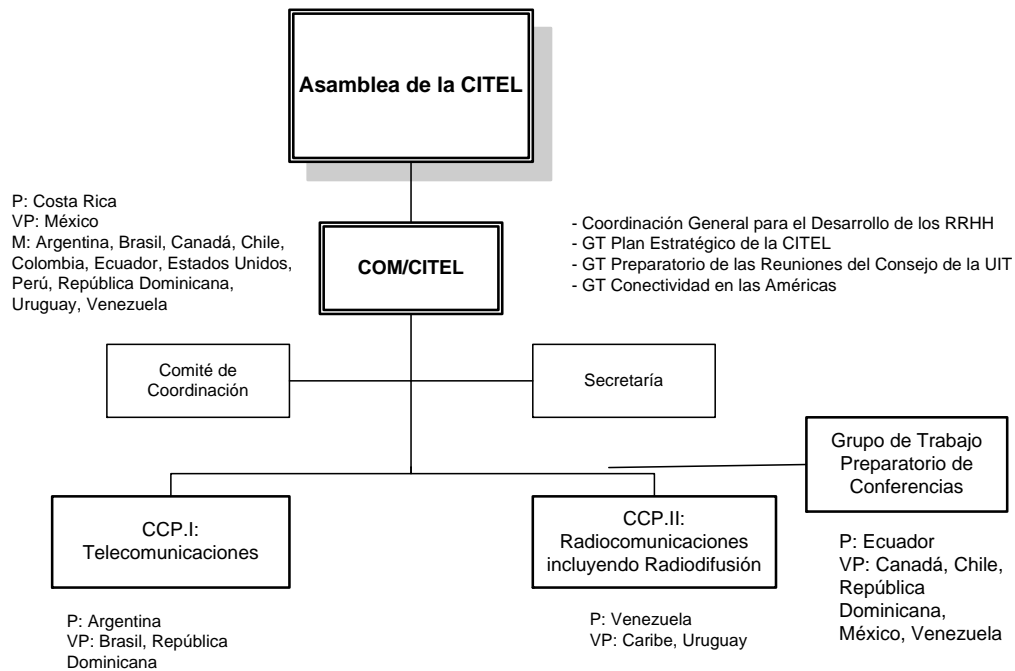
- Los Observadores Permanentes de la OEA y, sujeto a la aprobación de COM/CITEL, aquellos Estados americanos que no sean Miembros de la Organización y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos Estados no americanos que sean Miembros de las Naciones Unidas o de sus organismos especializados y que hayan solicitado participar en la reunión;
- Los organismos interamericanos especializados y las entidades de la Organización, y los organismos intergubernamentales regionales interamericanos.
- Las Naciones Unidas y sus organismos especializados;
- Los organismos internacionales y nacionales que formen parte de acuerdos o arreglos que establecen relaciones de cooperación con la Organización, con sus órganos, organismos o entidades, cuando en dichos acuerdos o arreglos se prevé la participación de observadores;
- Sujeto a la aprobación del COM/CITEL, aquellos organismos y organizaciones internacionales, regionales, sub-regionales y nacionales que desarrollen actividades de telecomunicaciones en la región que hayan solicitado participar en la reunión

El Estatuto de la CITEL también permite participar como miembros asociados de los Comités Consultivos Permanentes a una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL. A partir de enero de 2004, los miembros asociados abonan una contribución anual mínima de US\$2.500 (CITEL/RES.40 (III-02)) por cada Comité Consultivo Permanente en el que participan. La XX reunión del COM/CITEL aprobó la Resolución COM/CITEL/RES. 220 (XX-08) que fija el valor de la “unidad” de contribución en US\$3.000 para cada Comité Consultivo Permanente efectivo a partir del 1ro. de enero del 2010, sujeto a ratificación de la Quinta Reunión de la Asamblea de la CITEL. Los miembros asociados pueden participar plenamente, con voz pero sin voto, en todas las actividades del Comité seleccionado, pueden presentar documentos técnicos y recibir los documentos del referido Comité, de sus Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc. Al 31 de diciembre de 2008, se contaba con 123 miembros asociados en la CITEL. En el Anexo A, figura una lista completa de los miembros asociados.

### **2.3 Estructura de la CITEL**

La estructura actual de la CITEL es la siguiente:

- Asamblea de la CITEL
- Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)
- Comité de Coordinación
- Comités Consultivos Permanentes (CCP):
  - Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones (CCP.I)
  - Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión (CCP.II)
- Grupo de Trabajo Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para conferencias y reuniones mundiales
- Secretaría



Señalamos que el Comité de Coordinación se reúne en general una vez por año y asiste en la administración y planificación estratégica de la Comisión. Los Comités Consultivos Permanentes (CCP) proporcionan asesoría en cuestiones pertinentes a sus respectivos ámbitos de competencia. Los Comités establecen Grupos de Trabajo y Grupos Ad Hoc cuando son necesarios para analizar temas de especial interés. Actualmente, existen 13 Grupos de Trabajo que cubren varios aspectos de las telecomunicaciones y las radiocomunicaciones los que a su vez tienen 26 Grupos Relatores o Subgrupos en temas de prioridad para la región. Esta estructura es válida desde la IV Asamblea de la CITEL que se celebró del 20 al 23 de febrero de 2006 en San José, Costa Rica.



### 3. ACTIVIDADES DE LA CITEL

Se adjunta en el Anexo B la lista de reuniones celebradas durante el 2008 indicando en cada caso el número del Informe Final correspondiente. Asimismo en el referido Anexo se incorporó una lista de los resultados cuantificables de la CITEL para el año 2008.

#### 3.1 Comité Directivo Permanente (COM/CITEL)

##### Autoridades

Presidente: Sr. Pedro Pablo Quirós Cortés (Costa Rica) [Hasta el 5 de diciembre de 2008]  
Sr. Roberto Dobles (Costa Rica) [Desde el 5 de diciembre de 2008]  
Presidente Alternativo: Sr. Claudio Bermúdez Aquart (Costa Rica)  
Vicepresidente: Sra. Euridice Palma (México)

El [Comité Directivo Permanente](#) es el órgano ejecutivo de la CITEL y se reúne generalmente una vez por año. La **XX Reunión** se realizó en San José, Costa Rica, del 3 al 5 de diciembre de 2008. Durante esta reunión se analizaron en detalle los mandatos recibidos por la CITEL y las actividades necesarias para cumplirlos. El Fondo Regular que recibe la CITEL no es suficiente para cumplir con las necesidades, y por lo tanto, los fondos específicos destinados reglamentariamente para el apoyo exclusivo de los Comités Consultivos Permanentes han sido utilizados para hacer frente a los costos de la CITEL. Se aprobó la Resolución COM/CITEL RES. 222 (XX-08) en la que se destaca que “la CITEL es el órgano intergubernamental del sistema interamericano que promueve y facilita el desarrollo de las telecomunicaciones en la región y coordina las propuestas interamericanas en los foros internacionales pertinentes” y “que depende principalmente en el apoyo financiero que recibe de sus Estados Miembros por medio de una partida establecida en el presupuesto anual del Fondo Regular de la OEA.” La Resolución insta a los representantes a la CITEL de los Estados Miembros a “que discutan el contenido de esta Resolución con las autoridades pertinentes en sus cancillerías y que hagan el esfuerzo de obtener su apoyo para un aumento significativo en la partida de la CITEL en el presupuesto del Fondo Regular de la OEA de 2010.” El Presidente del COM/CITEL envió una copia de esta Resolución al Presidente del Consejo Permanente de la OEA, al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente, al Secretario General de la OEA, y el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Integral de la OEA.

Se destaca que en esta reunión se aprobó el proyecto de agenda para la Quinta Asamblea de la CITEL que tendrá lugar en el primer trimestre de 2010.

Finalmente, se aprobó la Resolución COM/CITEL/RES. 220 (XX-08) que fija el valor de la “unidad” de contribución en US\$3.000 para cada Comité Consultivo Permanente efectivo a partir del 1ro. de enero del 2010, sujeto a ratificación de la Quinta Reunión de la Asamblea de la CITEL.

##### Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:

- **Preparación de Conferencias para abordar los preparativos Regionales para Conferencias y Reuniones Mundiales**

Se continuó la preparación de la CITEL para la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (CMDT) y la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (PP) que

tendrán lugar en el 2010.

- **Desarrollo de recursos humanos**

Durante el año 2008, de acuerdo a lo decidido por resolución COM/CITEL RES. 204 (XVIII-06) se ofrecieron becas en total para 24 cursos: 17 cursos a distancia y 7 cursos presenciales. Estos cursos fueron seleccionados por la CITEL teniendo en cuenta las prioridades de necesidades de capacitación de los países de la región. Se ofrecieron un total de 196 becas a 27 países.

Se destaca que en muchos casos no se pudieron otorgar la cantidad de becas que estaban autorizadas inicialmente debido a que no se recibieron un número suficiente de aplicaciones de becas. Esto fue más notorio para los cursos a distancia debido al volumen de trámites que se requieren y al bajo costo de la beca asignada. Se destaca que la CITEL realiza la evaluación de los materiales para garantizar la calidad de los cursos. Asimismo, se aprobó el programa preliminar de cursos que inicialmente recibirían becas de la CITEL para el 2009. Por más detalles ver la sección 9 de este informe.

- **Plan de operaciones del 2008 y 2009**

Se aprobó el Proyecto de Programa-Presupuesto de la CITEL y el Calendario de Reuniones para el 2009 cuyos detalles se indican en las secciones 10 y 11 respectivamente.

- **Plan estratégico de la CITEL**

Teniendo en cuenta las actuales restricciones presupuestarias de la CITEL, se decidió realizar una evaluación de los objetivos y funciones de la CITEL, establecidos en el Plan Estratégico 2006-2010, y proponer prioridades de acción para la Comisión para integrar una nueva versión de Plan Estratégico, esta vez para el periodo 2010-2014, a ser considerada por la Quinta Asamblea de la CITEL. Se solicitó además a los CCP que revisen sus Planes de Trabajo y su vinculación con los objetivos de la CITEL estableciendo indicadores de desempeño y de medición de resultados que permitan evaluar el impacto de su trabajo en los países de la región.

- **Conectividad en las Américas**

Se informó sobre la situación de los proyectos para el Apoyo al cierre de la Brecha Digital y al Desarrollo de la Sociedad de la Información que incluye, entre otros, los temas de: infraestructura; redes de acceso y aspectos de apropiación lo que comprende alfabetización en las TIC y desarrollo de contenidos locales.

### **3.2 Comité de Coordinación de la CITEL**

El Comité de Coordinación está conformado por el Presidente y Vicepresidente del COM/CITEL y los Presidentes de los Comités Consultivos Permanentes (CCP). La XIII Reunión del Comité de Coordinación se realizó en dos sesiones (16 de julio de 2008 y 26 de agosto de 2008) por Videoconferencia y teleconferencia con Buenos Aires, Argentina; San José, Costa Rica; México, DF, México; Washington, D.C., Estados Unidos de América; y Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Ente los temas considerados, destacamos:

- La revisión del programa de actividades de la CITEI de 2008, de la situación de los miembros asociados y la consideración del presupuesto para los próximos años.
- Gestiones realizadas por la Presidencia con el Secretario General de la OEA relacionadas con la resolución COM/CITEI/RES. 215 (XIX-07) del COM/CITEI relativa a la movilización de recursos adicionales para financiar el déficit del plan de operaciones de 2008 y otras actividades de la CITEI en 2008 y 2009.
- Situación de los programas de becas de 2008.
- Informes de los Grupos de Trabajo del COM/CITEI.
- Presupuesto de la CITEI para el 2009.
- Preparación para la V Asamblea de la CITEI 2010.
- Quinta Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Puerto España, Trinidad y Tobago, en abril de 2009 y cuyo tema es “ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTROS CIUDADANOS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA PROSPERIDAD HUMANA, LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”.
- Progresos realizados en los proyectos pilotos para la reducción de la brecha digital en cumplimiento del Acuerdo firmado con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información”.

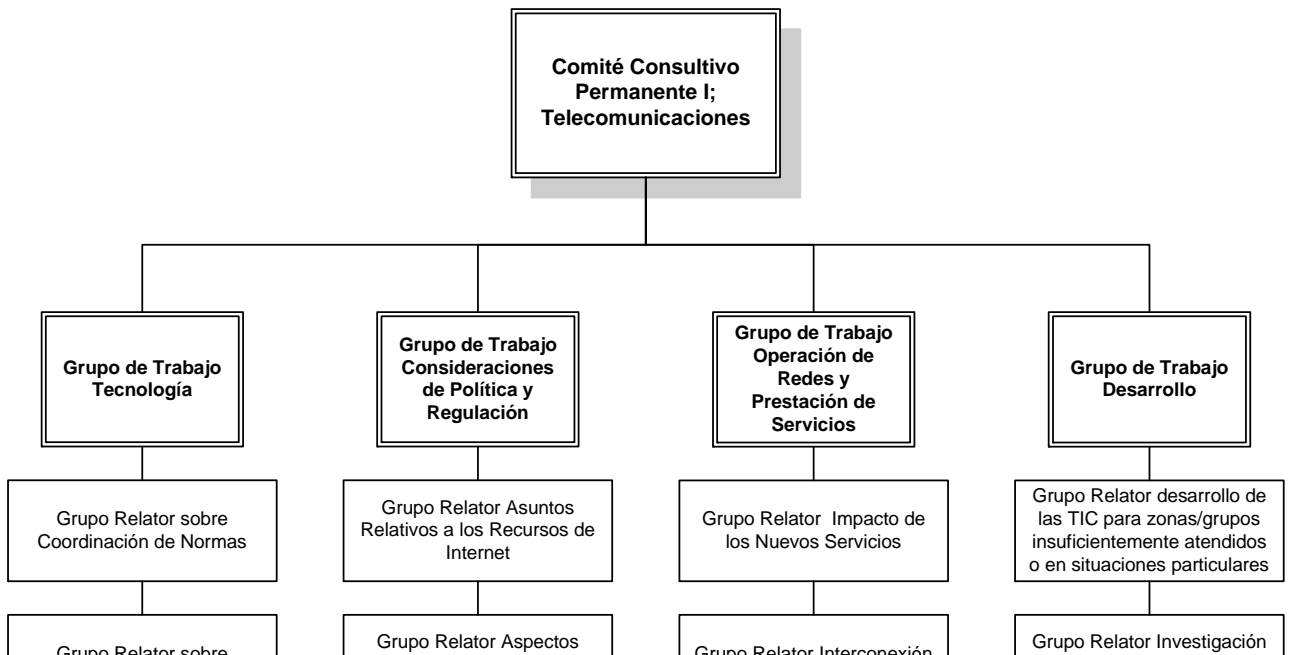
### 3.3 Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones

#### **Autoridades:**

Presidente:	Sr. Carlos Lisandro Salas (Argentina)
Presidente Alterno:	Sr. Sergio Scarabino (Argentina)
Vicepresidente:	Sr. José Gonçalves Neto (Brasil)
Vicepresidente:	(República Dominicana)

El [Comité Consultivo Permanente I](#) (CCP.I) actúa como comité asesor en Telecomunicaciones de la CITEI en materia de coordinación de normas para redes y servicios de telecomunicaciones, con el fin de lograr el interfuncionamiento de tales redes y servicios en la región, nuevas cuestiones de políticas, reglamentarias y de asuntos económicos planteadas por la rápida evolución de las telecomunicaciones, e iniciativas relativas a la introducción de tecnologías y servicios, como, entre otros, los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM), los procedimientos de evaluación de la conformidad, y las cuestiones tarifarias.

Se celebraron dos reuniones en 2008: la **XII Reunión del 12 al 14 de marzo de 2008** en Washington, DC, Estados Unidos de América y la **XIII Reunión del 5 al 8 de agosto de 2008** en Puerto Iguazú, Misiones, Argentina. Además se celebraron una reunión adicional del Grupo Relator para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT) el 23 de mayo de 2008 en Brasilia, Brasil, y 9 sesiones del referido Grupo Relator durante la AMNT-08 que tuvo lugar del 21 al 30 de octubre de 2008 en Johannesburgo, Sudáfrica. OEA/CITEI presentó 40 propuestas interamericanas a la referida Asamblea.



### **Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:**

#### **- Tecnología**

En lo que respecta a tecnologías el Comité se concentrará en revisar las normas de acceso a fibra, comunicaciones por líneas eléctricas, seguridad, IPTV, calidad de servicio para las redes de próxima generación (NGN). Asimismo se evaluará el progreso sobre comunicaciones de emergencia, gestión de la identidad el estado de la tecnología RFID y de los Sistemas de Transporte Inteligente. Se destaca la importancia del estudio de las normas necesarias para una transición sin problemas a las redes de próxima generación, las infraestructuras para brindar soporte a la entrega de servicios personalizados, cuestiones relativas a la convergencia de redes existentes de una manera que mantenga la interoperabilidad en toda la región y continuar la evaluación de la evolución de los servicios avanzados y proponer estudios sobre aquellos servicios que están más difundidos. El objetivo es adoptar recomendaciones específicas que mejor sirvan a las necesidades actuales y futuras de las redes de la región.

En particular, destacamos en el 2008:

- Actualización de las Carpetas Técnicas de IPTV (contenido audiovisual transmitido utilizando el protocolo IP) y Comunicaciones por Líneas de Potencia (PLC) (utilización de las líneas de distribución eléctricas para la transmisión de información).
- Establecimiento de una Carpeta Técnica sobre Infraestructura de Redes de Próxima Generación (NGN) para proporcionar información sobre las situación actual y las tendencias de la tecnología NGN.
- Aprobación de una Resolución sobre el Plan Internacional de Preferencias en Situaciones de Emergencia para Actuaciones Frente a Desastres (IEPS), y otro sobre Servicio de Telecomunicaciones de Emergencia (ETS) y Marco de Interconexión para Implementaciones Nacionales de ETS.

#### **- Consideraciones de política y regulación**

Este es un tema que concita mucho interés debido al ambiente cambiante del sector de telecomunicaciones. En especial, están en preparación estudios de: políticas gubernamentales y experiencias en la gestión de los ccTLD y de bloques de direcciones IP, aspectos económicos y principios de tarifas de los servicios de telecomunicaciones incluyendo un examen de la necesidad de mecanismos nuevos o adaptados de cobros y contabilidad para el suministro de dichos servicios en la Región, aspectos de seguridad relacionados con el desarrollo de redes de comunicación, evaluación de la conformidad de Equipos de Telecomunicaciones y Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) y estudios de convergencia desde un enfoque de regulación y políticas en telecomunicaciones.

En el 2008 se destaca en particular:

- Participación en la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT). La AMNT culminó en Johannesburgo, Sudáfrica, el 30 de octubre de 2008 con una serie de decisiones sobre una amplia gama de temas que afectarán la dirección que adopte en el futuro la industria de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). En la Asamblea participaron 768 delegados de 99 países.

Los participantes representando a la industria mundial de las TIC y a administraciones de todo el mundo, pidieron que se diera mayor importancia a temas claves tales como las TIC y el cambio climático, el despliegue de IPv6, la accesibilidad de las TIC en favor de las personas con discapacidades y la realización de pruebas de conformidad y compatibilidad. Asimismo, se realizó una reestructuración de las actividades de normalización de la UIT que fortalecerá el tratamiento de estas importantes áreas de estudio.

CITEL realizó una reunión preparatoria del Grupo Relator de preparación de la AMNT el 23 de mayo de 2008 y 9 sesiones del Grupo durante la propia Asamblea en la que se intercambiaron 29 comunicaciones y se presentaron 40 propuestas interamericanas (IAP) relacionadas con los siguientes temas:

i) Estructura de las Comisiones de Estudio (CE) y método de trabajo del UIT-T, ii) Procedimientos para la atribución de los recursos de numeración, denominación, direccionamiento, e identificación internacionales de telecomunicaciones, iii) Externalidades de red, iv) Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales, v) Normalización de Telecomunicaciones en relación con los intereses de los países en desarrollo, vi) Gobernanza de Internet/ Cumbre sobre la Sociedad de la Información (CMSI), vii) Brecha de normalización, viii) Grupos regionales, en particular la creación de un grupo regional para América sobre Calidad de Servicio (QoS) (Comisión de Estudio 12), ix) Grupos foro sobre aspectos de normalización, x) Métodos de trabajo y procedimiento para la gestión de las actividades del UIT-T, xi) Participación en las actividades de la UIT, xii) TICs y el medio ambiente, xiii) Pruebas y certificación, xiv) Comunicaciones de emergencia y xv) Accesibilidad a las TIC.

En cuanto a la Asamblea en particular, los trabajos de coordinación y participación de la CITEL se realizaron basadas en una estructura de cinco Comisiones y dos Grupos de Trabajo de la Plenaria, a saber: Comisión 1: Coordinación, Comisión 2: Control de presupuesto, Comisión 3: Métodos de trabajo del UIT-T, Comisión 4: Programa de trabajo y organización del UIT-T y Comisión 5: Redacción. Con respecto a los Grupos de Trabajo, el Grupo 1 trató temas relacionados con los resultados de la CMSI y el trabajo de las Comisiones de Estudio y el Grupo 2, temas relacionados con la reducción de la brecha de normalización. Al respecto, se adoptaron 21 nuevas Resoluciones, se revisaron 27 Resoluciones, se adoptaron 2 nuevas Recomendaciones y revisaron 7 Recomendaciones.

- Aprobación de una Recomendación sobre la Contabilidad Regulatoria. La contabilidad regulatoria resulta actualmente una herramienta fundamental para que el regulador pueda ejercer sus funciones de manera eficaz. Por lo general, las autoridades regulatorias, actuando bajo el paraguas que otorgan contratos de concesión o licencias para la prestación de servicios, no disponen de información de la misma calidad con la que cuentan quienes se encuentran con la responsabilidad de llevar adelante tal prestación de servicios. Esta problemática particularmente tiene lugar en materia de egresos, costos y gastos, relacionados con la prestación del servicio. Teniendo en cuenta el interés del tema, se aprobó la realización de Planes de Capacitación Recursos Humanos en el tema.

- Adopción de la versión completa del Libro amarillo sobre “Procedimientos de evaluación de la conformidad para productos de telecomunicaciones en las Américas”, documento que presenta una visión integral de la situación en las Américas en homologación, certificación, legislación y reglamentación nacional y como diseñar un sistemas de evaluación de la conformidad de equipos de telecomunicaciones.

- Recomendación sobre la implementación del IPv6, especialmente en lo que respecta a la

compra de equipamiento de telecomunicaciones.

#### - **Operación de redes y prestación de servicios**

Bajo esta cuestión, el Comité analizará la operación que llevan adelante los prestadores de servicio de telecomunicaciones, la introducción de servicios sobre las redes actuales y sobre las redes de próxima generación, la convergencia de redes y servicios y mejores prácticas para detectar y reducir el fraude en el área de telecomunicaciones.

Se destaca en el 2008:

- Análisis del Roaming (abonado visitante) regional para proponer recomendaciones sobre mejores prácticas para la operación y prestación del servicio en la región.
- Inicio de la compilación de información para la preparación de una Carpeta Técnica sobre portabilidad numérica.

#### - **Desarrollo**

Este grupo tiene por objetivo identificar acciones específicas orientadas a solucionar la brecha digital y la universalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que faciliten el desarrollo de la infraestructura de red, el acceso a nuevos servicios, la transferencia de tecnología y conocimiento, especialmente para los países en desarrollo y tomando en cuenta principalmente las necesidades de grupos vulnerables y comunidades indígenas.

Se destaca en el 2008 la aprobación de una Resolución para identificar, analizar y sintetizar las mejores prácticas en el desarrollo de las TIC en pueblos Indígenas de las Américas atendiendo a los parámetros establecidos por las recomendaciones de la CITELE y otros organismos regionales e internacionales. Asimismo, se presentó una primera compilación de la información sobre organismos e instituciones de ciencia, tecnología e innovación, así como también de organizaciones no gubernamentales (ONG), redes, universidades, centros tecnológicos y demás organizaciones relacionadas.

#### - **Seminarios, talleres y reuniones de información**

Los talleres contribuyen a difundir conocimientos especializados sobre tecnologías de vanguardia. Se realizaron en el 2008:

##### **Taller conjunto de CITELE/BID (IIRSA) sobre Roaming Internacional**

Washington, DC, Estados Unidos de América 11 de marzo de 2008

Se realizó el 11 de marzo de 2008 de 9:00 a 18:00 (hora de Washington DC, Estados Unidos de América) en la Sede del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Taller Conjunto, producto de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y la CITELE sobre Roaming Internacional. Este taller constituye el primer antecedente de un componente de cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para apoyar un proyecto con el objetivo de facilitar la integración de las comunicaciones de los países. El evento intentó acercar a los actores de la región interesados en el tema: autoridades gubernamentales de las áreas de comunicaciones y economía, operadores y asociaciones de consumidores. El objetivo del evento fue determinar pautas para la realización de un diagnóstico sobre el Roaming en la región y la elaboración de un plan estratégico para la implantación de un proyecto sobre el tema.

**Tercer Taller sobre “Herramientas administrativas Estado – operadores de protección al usuario que permita minimizar el impacto del fraude”**

Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, 6 de agosto de 2008

Se llevó a cabo en Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, el 6 de agosto de 2008. El taller se realizó durante la reunión del Grupo de Trabajo sobre Operación de Redes y Prestación de Servicios y el objeto primordial fue enfocar la problemática desde el punto de vista de los usuarios y sus necesidades. Se abordaron diversos temas de interés para los usuarios, Estados y operadores sobre este delito que se puede considerar trans-nacional debido a que los delincuentes cada vez utilizan más las plataformas de telecomunicaciones de forma remota para realizar el fraude. Se expusieron los órdenes de magnitud de pérdida por fraude en el sector, las principales tipologías de fraude que se presentan en la región, el incremento del precio al usuario final como consecuencia de la mayor operatividad en contra del fraude, la pérdida de imagen y buen nombre de usuarios, y operadores de telecomunicaciones.

**Seminario para “Compartir las experiencias y/o modelos regionales sobre la implementación de la Portabilidad Numérica en las Américas”.**

Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, 7 de agosto de 2008

Este Seminario permitió compartir las experiencias regionales y/o modelos de implementación de portabilidad numérica en las Américas. El seminario se realizó durante la reunión del Grupo de Trabajo sobre Operación de Redes y Prestación de Servicios y en el mismo se presentaron distintos modelos de portabilidad numérica que permitió a las administraciones evaluar las ventajas y desventajas de la adopción del sistema.

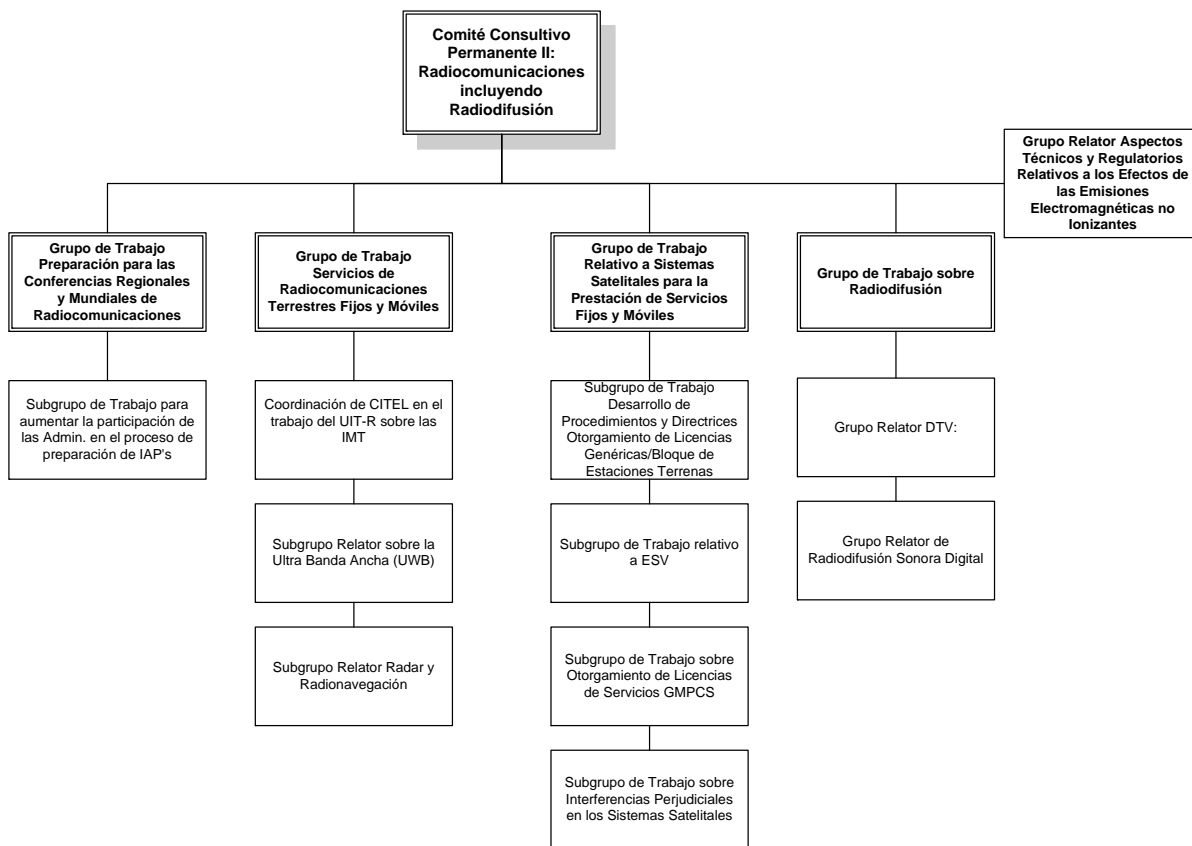
**3.4 Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones incluyendo Radiodifusión**

**Autoridades:**

Presidente: Sra. Socorro Hernández (Venezuela)  
Presidente Alternativo: Sr. Mikhail Marsiglia (Venezuela)  
Vicepresidente: Sr. Jaime Igorra (Uruguay)

El Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) actúa como órgano técnico asesor de la CITELE respecto de la coordinación y armonización de normas relacionadas con el uso del espectro, así como de la planificación y uso eficiente del espectro radioeléctrico y órbitas satelitales para servicios de radiocomunicaciones incluyendo la radiodifusión.





Se celebraron dos reuniones en 2008. La **XI Reunión** se realizó en Washington DC, Estados Unidos de América, del 22 al 25 de abril de 2008 y la **XII Reunión** en Mar del Plata, Argentina, del 16 al 19 de septiembre de 2008.

Cada vez se tiene un reconocimiento mayor de la importancia y evolución de las tecnologías inalámbricas, el valor económico del limitado espectro de frecuencias, y la necesidad de consideración de medidas que permitan el interfuncionamiento de los sistemas y el rápido desarrollo tecnológico.

#### **Actividades principales en curso y nuevas iniciativas:**

Entre las principales actividades destacamos:

- **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR)**

El CCP.II desarrolla posiciones comunes y elabora propuestas interamericanas sobre los temas de Radiocomunicaciones y Radiodifusión previstos en las Conferencias Mundiales y/o Regionales convocadas bajo el auspicio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Durante las CMR se revisa el tratado internacional llamado Reglamento de Radiocomunicaciones que rige la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas y de las órbitas de los satélites. El Reglamento de Radiocomunicaciones contiene atribuciones de frecuencias a más de 40 servicios de radiocomunicaciones que van de los servicios de radioaficionados y radiocomunicaciones profesionales a las tecnologías inalámbricas móviles y las comunicaciones por satélite.

En el 2008 se comenzó la preparación de la CMR-11, estableciendo la estructura de trabajo en base a los puntos del orden del día y analizando el procedimiento a seguir para alcanzar propuestas interamericanas. Teniendo en cuenta los excelentes resultados alcanzados, se prosigue con la coordinación interregional participando en forma mutua en las reuniones que sobre estos temas realizan las organizaciones regionales de Europa, Asia-Pacífico, la Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones, África y el Grupo Arabe.

- **Servicios de Radiocomunicaciones Terrestres Fijos y Móviles**

Se continúa con los trabajos de identificación del estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región 2, para desarrollar resoluciones y recomendaciones para la armonización del uso del espectro para los servicios de radiocomunicaciones terrestres fijos y móviles.

Destacamos que en el 2008, se continuó el análisis de las necesidades de espectro para funcionamiento de sistemas aeronáuticos no tripulados (UAS), Frecuencias disponibles para situaciones de emergencia, teoría y aplicación de equipo cognitivo o de radio inteligente, la relocalización de la banda de 700 MHz, sistemas de acceso inalámbrico de banda ancha y la técnica conocida como MIMO (Entrada Múltiple Salida Múltiple).

- **Sistemas satelitales para la prestación de servicios fijos y móviles**

El objetivo es el análisis de la implementación de los sistemas satelitales por parte de los Estados miembros de la CITEL, tomando en consideración los siguientes puntos, entre otros: utilización del espectro de frecuencias radioeléctrico; posibles criterios de compartición de las bandas de frecuencias para el interfuncionamiento de los sistemas satelitales y otros servicios y

procedimientos de coordinación acordes con los del UIT-R. Asimismo, se desea proponer mecanismos de información que recojan, entre otros: normas técnicas; marco regulador; redes de operación; tecnologías existentes en el mercado; la circulación sin obstáculos de terminales GMPCS a través de las fronteras y los servicios cursados a través de los sistemas satelitales.

En el 2008, se aprobó una Recomendación para que las Administraciones de las Américas notifiquen a la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT sus estaciones terrenas específicas del Servicio Fijo por Satélite (SFS) (espacio-Tierra) en la banda 3 400-4 200 MHz. Asimismo, se comenzó a preparar una compilación sobre la situación del otorgamiento de licencias genéricas o en bloque a estaciones terrenas.

Se destaca además la preparación de mecanismos para resolver casos de interferencia perjudicial entre sistemas satelitales y de Directrices para facilitar la instalación de Sistemas Integrados en las Américas. Los Sistemas Integrados se refieren a los sistemas que utilizan componentes del Servicio Móvil por Satélite (SMS) y terrenales, en los que el componente de tierra es complementario del sistema del SMS y funciona formando parte de él y, junto con el componente de satélite, ofrece un servicio integrado.

.

#### - **Radiodifusión**

Los objetivos son el identificar el estado actual del uso de frecuencias radioeléctricas, en particular en la Región 2, para la armonización del uso del espectro de los servicios de radiodifusión (radio y televisión); promover la introducción de nuevas tecnologías en la radiodifusión; y promover entre los Estados miembros la coordinación y armonización de los procedimientos, normas y aspectos operativos relacionados con las redes y servicios de radiodifusión, de acuerdo con las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de capacitación de cada país.

En el 2008, se concentraron los trabajos en la actualización de la Guía de Implementación de la Televisión Terrenal Digital (TTD). La Guía de Implementación de Televisión Terrenal Digital (TTD) pretende ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos de planificación e implementación de la TTD, al compartir las experiencias de aquellos países que ya han emprendido esfuerzos significativos en esta área. Esta guía pretende ser de ayuda a cada administración para la implementación de cualquier sistema de televisión terrenal digital que mejor se ajuste a sus necesidades, tomando en especial consideración las condiciones sociales, económicas e industriales correspondientes. Se comenzó además a analizar el uso específico actual de las bandas 54-72 MHz / 76-88 MHz / 174-216 MHz.

#### - **Aspectos técnicos y regulatorios relativos a los efectos de las emisiones electromagnéticas no ionizantes**

El objetivo es difundir la información de aspectos técnicos y regulatorios relativa a las radiaciones no ionizantes (RNI) a los efectos de facilitar el conocimiento científico en la materia y facilitar el despliegue de redes inalámbricas protegiendo la salud y respetando el medioambiente. Asimismo, el CCP.II estará a disposición de aquellas Administraciones que requieran colaboración para el desarrollo de sus respectivas normas y/o divulgación de información a través de reuniones y seminarios.

- **Seminarios, talleres y reuniones de información**

**Foro Conjunto UIT/CITEL: “Posibilitando un ambiente de negocios en la región de las Américas”**

Washington, DC, Estados Unidos de América, 21 de abril de 2008

El objetivo de este evento conjunto entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la CITEL fue promover un debate entre los Estados miembros y el sector privado sobre la mejora de la cooperación mutua para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC en la región de las Américas y la creación de un entorno de políticas y regulatorio que fomente el desarrollo de la industria de las TIC y la expansión de los servicios a áreas rurales, marginadas y remotas.

**Seminario del Servicio Fijo por Satélite**

Mar del Plata, Argentina, 15 de septiembre de 2008

En el Seminario se planteó el estado de la industria satelital para el Servicio del Fijo Satélite (SFS) donde se trataron aspectos tales como tipos de servicios y sus aplicaciones; resultados de la CMR-07; las regulaciones de sistemas satelitales y los desafíos de las interferencias experimentados por los usuarios en el SFS. Este Seminario servirá como base para el desarrollo de nuevas recomendaciones en áreas que se encuentran dentro del Plan de Trabajo de este Grupo de Trabajo tales como:

- Desarrollo de una base de datos sobre estaciones terrenas que hayan experimentado interferencias en la recepción por servicios que se encuentran operando en la banda de 3.4-4.2 GHz
- Promoción de un Registro Internacional para estaciones terrenas del SFS (solamente para recepción) y mitigación de interferencias de servicios terrestres inalámbricos.

#### **4. CUMBRE DE LAS AMÉRICAS**

Tal como se destacó en informes anuales anteriores la CITEL preparó el documento base de Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito y, teniendo en cuenta el carácter multisectorial de la misma, se trasladó este documento a la Secretaría del Proceso de Cumbres de la OEA para su implementación. Este documento propone a los Estados miembros guías para desarrollar agendas nacionales para la conectividad. CITEL ha establecido una página de información sobre conectividad en su sitio Web para facilitar el intercambio de información.

Las últimas actividades de los Comités Consultivos han permitido avanzar en forma acelerada en los mandatos dados a la CITEL por las Cumbres, en particular sobre:

- Medidas encaminadas a la modernización de las legislaciones nacionales.
- Fomento del aumento de la competitividad y la productividad en todos los sectores a través de aplicaciones tales como educación a distancia y la telemedicina.
- Simplificación de las normas que rigen la provisión de servicios de satélites en nuestros países.
- Modernización y ampliación de la infraestructura de las telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción oportuna de nuevas tecnologías y servicios.

- Promoción de la discusión acerca de las normas adecuadas para asegurar la interoperabilidad para las redes de telecomunicaciones existentes y futuras y la introducción oportuna de tecnología en mercados nuevos y existentes.
- Mejora de los recursos humanos en el sector de telecomunicaciones a través de programas continuos de capacitación.
- Análisis de la situación de la conectividad en la región.

A partir de la adopción de la “Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito” se han producido grandes avances en los objetivos de conectividad en todos los países de la región, apoyados en acciones adelantadas en el marco de los organismos multilaterales regionales, subregionales y mundiales, así como en el ámbito del proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Teniendo en cuenta estos avances, se realizó un inventario sobre las iniciativas de conectividad y su situación de implementación en la región, incluyendo la determinación de los calendarios nacionales de conectividad, en particular en lo que respecta a la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC). A partir de este estudio se pasó a la Segunda Fase de la Agenda de Conectividad para las Américas y Plan de Acción de Quito para reforzar la promoción de sus resultados y facilitar la beneficiosa integración del hemisferio en una sociedad basada cada vez más en el conocimiento.

## **5. ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA**

Las principales funciones y responsabilidades de la Secretaría están identificadas en los artículos 25, 26 y 27 del Estatuto de la CITEL y en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la CITEL.

### **5.1 Mejora de los procedimientos de la CITEL**

Se continuó haciendo todo lo posible durante 2008 para impulsar las actividades prioritarias de la CITEL, difundir su imagen y realizar actividades para no solo mantener el número actual de miembros asociados sino para incrementar su número.

Para estimular la participación activa de los miembros actuales y atraer a nuevos participantes, es fundamental ofrecer un marco organizativo eficaz y eficiente y tener un plan activo de promoción del valor de la CITEL para convencer de sus ventajas, subrayando su reconocimiento mundial, su credibilidad, su liderazgo, el alto nivel de calidad y de impacto de sus recomendaciones, así como su disposición de transformación según las necesidades/prioridades de los países de la región.

Asimismo, se han fortalecido los mecanismos de trabajo preparatorios de reuniones internacionales de telecomunicaciones, a fin de presentar propuestas comunes consensuadas, de manera de fortalecer la posición regional en el contexto internacional. Tal como se indicó en secciones anteriores se destacan los trabajos realizados en el 2008 en el marco de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones.

Se están estableciendo los planes de trabajo de los Comités Consultivos Permanentes teniendo en cuenta las decisiones de la Asamblea de la OEA y de las Cumbres de las Américas y reconociendo los resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) y el trabajo que se realiza en la UIT y en otras organizaciones pertinentes. Los CCPs, cuando lo consideren pertinente, actualizarán las metodologías y procesos que están llevando a cabo para la implementación del Plan Estratégico de la CITEL, en las cuales se identifican los objetivos y acciones a ser realizadas por la

CITEL para cumplir con los propósitos establecidos en este documento.

En el 2008 se continuó con la publicación de info @ CITEL, boletín mensual electrónico sobre las actividades del sector de telecomunicaciones dirigido a los Estados miembros, miembros asociados, y otros interesados. Los miembros de la industria han brindado una buena acogida a esta publicación de la CITEL que en la actualidad tiene más de **7 000** registrados.

## 5.2 Representación de la CITEL en otros foros

La Secretaría participó en las siguientes reuniones fuera del calendario regular de actividades de la CITEL. El presupuesto para participación en estos eventos no corresponde a la CITEL.

Reunión	Sede y fecha	Representante
II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe	San Salvador, El Salvador 5 al 9 de febrero de 2008	Sr. Clovis Baptista Secretario Ejecutivo de la CITEL
Invitación para hablar en el Simposio de la OMC sobre Telecomunicaciones	Ginebra, Suiza 19 al 22 de febrero de 2008	Sr. Clovis Baptista Secretario Ejecutivo de la CITEL
Seminario Taller sobre TV DIGITAL (COMTELCA)	Tegucigalpa, Honduras 27 de febrero de 2008	Sr. Ara Minassian, Vice Presidente del Grupo de Trabajo de Radiodifusión
Foro sobre competencia de las telecomunicaciones en México	Washington, DC, Estados Unidos de América 8 de abril de 2008	Sr. Clovis Baptista Secretario Ejecutivo de la CITEL
Congreso Internacional de Telecomunicaciones ACIEM 2008	Bogotá, Colombia 12 y 13 de junio de 2008	Sr. Jaime Herrera, Presidente del GT sobre Conectividad para las Américas
II Congreso Internacional de Telecomunicaciones IP	Quito, Ecuador 10 de julio de 2008	Sra. Graciela Piedras (Secretaría de la CITEL)
Reunión de Colaboración Mundial sobre Normas (GSC)	Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América 14 al 17 de julio de 2008	Sr. William McCrum (Canadá)
Reunión GSMLA	Río de Janeiro, Brasil 19 al 21 de agosto de 2008	Sr. Clovis Baptista Secretario Ejecutivo de la CITEL
Taller del UIT-R sobre IMT-Avanzadas	Seúl, Corea 7 de octubre de 2008	Sr. José Costa (Canadá)
Foro de Banda Ancha del Caribe 2008	Trinidad y Tobago 18 al 20 de noviembre de 2008	Sr. Claudio Bermúdez (Presidente Alterno del COM/CITEL y Sub gerente de Telecomunicaciones del ICE-Costa Rica Sr. Marc Girouard Gerente de Planificación

<b>Reunión</b>	<b>Sede y fecha</b>	<b>Representante</b>
		Estratégica de Industry Canada.
Concientización sobre Ciberseguridad: Creación y gestión de un CSIRT	Puerto España, Trinidad y Tobago 1 al 5 de diciembre de 2008	Sr. Wayne Zeuch Relator del grupo de coordinación de normas

Asimismo, destacamos la participación de representantes de los Estados miembros en reuniones de preparación de:

- **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-08)**

<b>Reunión</b>	<b>Sede y fecha</b>	<b>Representante</b>
Reunión Interina AWF de 2008 y la Primera Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias de la APT para la CMR-2011 (APG2011-1)	Bangkok, Tailandia 4 al 5 de marzo y del 6 al 8 de marzo de 2008	Reunión Interina AWF de 2008: Portavoz: Sr. Doug Sward (Canadá)  Primera Reunión del Grupo Preparatorio de Conferencias de la APT para la CMR-2011 (APG2011-1)  Portavoz: Sr. Alexander Roytblat (Estados Unidos de América) Delegado: Sr. Doug Sward (Canadá)
Reunión preparatoria de Africa para la AMNT-08	Accra, Ghana 29 al 30 de mayo de 2008	Sr. Bruce Gracie y Sr. John Visser (Canadá)
XIV XIV Foro de Normalización de la APT (ASTAP-14) (9 – 11 Junio 2008, Kobe, Japón) y la Segunda Reunión Preparatoria de la APT para la AMNT-2008	Kobe, Japón 9 al 11 de junio de 2008 y 12 al 14 de junio de 2008	Portavoz: Sr. William McCrum (Canadá) Delegados: Sr. Bruce Gracie (Canadá) Sr. Claudio Bermudez (Costa Rica)
Reunión WG-ITU	Copenhagen, Dinamarca 11 al 12 de septiembre de 2008	Sr. Bruce Gracie (Canadá)

- **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-11)**

<b>Reunión</b>	<b>Sede y fecha</b>	<b>Representante</b>
Reunión del Grupo Preparatorio de la Conferencia	Paris, Francia 20 al 22 de febrero de 2008	Portavoz: Sr. Alexander Roytlat (Estados Unidos de América)  Delegados: Sr. Jean-Claude Brien (Canadá) Sra. Darlene A. Drazenovich (Estados Unidos de América)
Reunión del grupo del Proyecto A de la CEPT	Paris, Francia 11 al 12 de junio de 2008	Sr. Jerry Conner (Estados Unidos de América).
Sexta Reunión sobre el Desarrollo de Políticas de Gestión de Espectro del Caribe	Dominica 5 al 8 de agosto de 2008	Sr. Carmelo Rivera (Estados Unidos de América), Co-Vicepresidente del Grupo de Trabajo para la Preparación de la CMR-11
Grupo Preparatorio de la Conferencia, Grupo de Proyecto D	Kristiansand, Noruega 23 al 25 de septiembre de 2008	Sr. David Pierce (Estados Unidos de América)
Tercera Reunión de la Comisión Preparatoria de Conferencia (CPC) del Consejo de Telecomunicaciones del Pacífico (PTC)	Estoril, Portugal 29 de septiembre al 3 de octubre de 2008	Sr. Mike Biggs (Estados Unidos de América)
Grupo de Trabajo de Administración de frecuencias civil/militar	Paris, Francia 7 al 8 de octubre de 2008	Sr. David Pierce (Estados Unidos de América)
2nd Grupo Preparatorio de la Conferencia (CPG PT B)	Toulouse, Francia 18 al 20 de noviembre de 2008	Sra. Shayla Taylor (Estados Unidos de América)
Grupo Preparatorio de la Conferencia (CPG-11-2)	Bruselas, Bélgica 1 al 3 de diciembre de 2008	Sr. Alexander Roytlat (Estados Unidos de América) Sra. Darlene Drazenovich (Estados Unidos de América)

Asimismo, destacamos la participación de representantes de los Estados miembros en reuniones de preparación de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-07) organizadas por otros organismos regionales de telecomunicaciones, en las que se informó sobre aspectos de radiocomunicaciones, radiodifusión y la situación de los preparativos para la referida Conferencia.



## **6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS TRABAJOS DE LA CITEL**

En la CITEL siempre se ha alentado la participación plena e igualitaria de la mujer en la toma de decisiones a todo nivel.

La Coordinación General de Desarrollo de Recursos Humanos de la CITEL, quién realiza la identificación del programa de capacitación en telecomunicaciones para atender las necesidades de los miembros de la CITEL, presta especial atención a la promoción de la igualdad de género en la selección de becarios y en el material de los cursos de acuerdo a lo resuelto por Resolución COM/CITEL RES. 160 (XIII-03). Durante el año 2008 se ofrecieron 24 cursos (17 cursos a distancia y 7 cursos presenciales) sobre temas de política, regulación, gestión y tecnología de telecomunicaciones; se otorgaron 196 becas a participantes provenientes de 27 países de la región, con un 30 % de participación femenina. Esta capacitación permitirá mejorar los niveles de conocimiento y destreza y de esta forma se tendrá un mejor acceso al mercado laboral.

Asimismo, se destaca que durante el periodo al que se refiere este informe se ha continuado en el fomento del Proyecto Regional de la CITEL con la Unión Internacional de Telecomunicaciones sobre “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la información” que fuera firmado en el 2007. Esta iniciativa desea mejorar la integración de los países de las Américas en la Sociedad de la Información, de acuerdo con los principios emanados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, las Cumbres de las Américas, los mandatos de la OEA y los Objetivos del Milenio. Entre los objetivos específicos de ese proyecto se destacan: el diseño y preparación de programas de capacitación de aplicaciones digitales para funcionarios y ciudadanos en general de manera que puedan hacer un uso inteligente de las TIC para mejorar sus condiciones de vida y el diseño y preparación de planes de desarrollo e instalación de tele-centros comunitarios con servicios básicos de telefonía y transmisión de datos con acceso a Internet.

Se ha comenzado además la preparación de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, reuniones claves internacionales donde se establecerán las estrategias de desarrollo del sector de telecomunicaciones y donde a través de las propuestas interamericanas que se presentarán se incentivará la promoción de la mejora del acceso de todos a las oportunidades de las TIC.

CITEL planea continuar trabajando intercambiando información, conocimiento, experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre aspectos técnicos, económicos y regulatorios y promoviendo que la perspectiva de género se incluya en las políticas y los programas de trabajo del sector y que se mejore la comprensión de las ventajas socioeconómicas que las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen, especialmente en los países en desarrollo.

## **7. RELACIONES DE COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y REGIONALES**

La cooperación entre la CITEL y los organismos internacionales y regionales sigue creciendo como un medio para mejorar la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos y reducir el tiempo de solución de conflictos, en virtud de la consideración prematura de varias cuestiones. El objetivo de estos

Acuerdos es que, a través de la cooperación con otros organismos en temas de interés común, se consiga la sinergia que permitirá incrementar la eficiencia de las partes. En general, los Acuerdos de Cooperación prevén la coordinación y cooperación en la ejecución de actividades que ambas hayan incluido en su programa de trabajo anual, como por ejemplo en: organización de seminarios sobre materias de interés común; la colaboración en proyectos conjuntos; capacitación y publicaciones conjuntas. Asimismo, se indica que las partes tendrán acceso a documentos y publicaciones relativas a sus programas y actividades. Gracias a los esfuerzos colectivos de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, la organización ha obtenido un importante reconocimiento internacional, como lo atestigua el número de Acuerdos de Cooperación que han sido firmados.

CITEL participa en reuniones interregionales manteniendo el criterio de fortalecer el diálogo con los Representantes de organizaciones regionales de telecomunicaciones de todo el mundo para los asuntos tratados en los organismos internacionales de telecomunicaciones como es el caso de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para facilitar los trabajos durante las referidas Conferencias.

Se destaca en particular la coordinación que se realizó con las organizaciones regionales de Africa, Europa (Occidental y Oriental), Asia-Pacífico y la Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones para la preparación de la preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de 2008.

La colaboración con la UIT se ha ampliado en los últimos años, como resulta evidente de las varias actividades en conjunto realizadas entre las que destacamos la continua coordinación de los programas de capacitación en telecomunicaciones con el Centro de Excelencia para la Región Américas.

El Cuadro a continuación indica las 18 organizaciones con las que la CITEL ha firmado un Acuerdo de Cooperación.

<b>Organismo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fecha de firmado/ terminado</b>
Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET)	Asociación de centros de investigación y de empresas de telecomunicaciones que tiene como finalidad promover y cooperar al desarrollo de los distintos aspectos técnicos, de gestión y de formación en materia de telecomunicaciones, potenciando al máximo las áreas de investigación, de estudios y de gestión de las empresas.	Firmado: 15 de noviembre de 1996
Asociación de Empresas de Telecomunicación del Acuerdo Subregional Andino (ASETA)	Organización Internacional con amplia experiencia en materia de telecomunicaciones.	Firmado: 14 de diciembre de 2001
Alianza para Soluciones en la Industria de las Telecomunicaciones (ATIS) Comité T1 (USA)	Establece las normas necesarias para la planificación, diseño y operación de telecomunicaciones globales de extremo a extremo y servicios de telecomunicaciones relacionados.	Firmado: 24 de agosto de 2001
Unión Africana de Telecomunicaciones (ATU)	Agencia de la Unión Africana (AU) que fuera establecida por la Cuarta Sesión ordinaria de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana (PATU) como sucesor de la Unión de Telecomunicaciones Panafricana. Su objetivo es promover el rápido desarrollo de la info-comunicación en África para lograr, en la forma más eficiente, el acceso y	Firmado: 13 de junio de 2003

<b>Organismo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fecha de firmado/ terminado</b>
	el servicio universal, además de conectividad completa entre países.	
Acción Caribeña/Latinoamericana (C/LAA)	Organización privada independiente para la promoción del desarrollo económico dirigido por el sector privado en la zona del Caribe y a través del hemisferio.	Firmada: 16 de agosto de 2002
Grupo de Desarrollo CDMA (CDG)	Consortio de compañías que se han unido para liderar la adopción y evaluación de los sistemas CDMA alrededor del mundo.	Firmado: 21 de octubre de 2003
Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT)	Organización independiente que coopera con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio y otras organizaciones interinstitucionales pertinentes, así como otras organizaciones relacionadas con servicios postales y comunicaciones electrónicas.	Firmado: 21 de marzo de 2002
Instituto Europeo de Normas de Telecomunicación (ETSI)	Realiza actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones, tecnología de la información, radiodifusión sonora y de televisión y produce normas europeas en el campo de las telecomunicaciones.	Firmado: 17 de julio de 2001
3G Américas	Promover y facilitar el despliegue de GSM, GPRS, EDGE y UMTS (WCDMA) en las Américas	Firmado: 31 de agosto de 2004
Foro Mundial VSAT	Organización independiente sin fines de lucro que promueve el desarrollo económico dirigido por el sector privado en el mundo, incluyendo las Américas.	Firmado: 1 de octubre de 2003
Federación Astronáutica Internacional (IAF)	Organización no gubernamental y sin fines de lucro establecida para promover el avance del conocimiento del espacio y el desarrollo y aplicación de los recursos del espacio para el beneficio de la humanidad.	Firmado: 25 de agosto de 2003
Asociación de Industrias de Telecomunicaciones (TIA) (USA)	Actividades previas a la normalización y de normalización en áreas comunes a las telecomunicaciones a través de un proceso basado en el consenso incluyendo a todas las partes interesadas. Ha sido acreditada por el Instituto Nacional Norteamericano de Normas (ANSI) y ha asegurado el cumplimiento de TIA con las reglas de ANSI para apertura y balance. TIA tiene como objetivo contribuir a una normalización global a nivel internacional y trabaja muy estrechamente con organizaciones de normas de Europa y Asia.	Firmado: 20 de agosto de 2001
Federación de la Mancomunidad Regional en el Área de Comunicaciones (RCC)	Creado por las administraciones de comunicaciones de los estados indicados en el Acuerdo sobre el Establecimiento de una Mancomunidad Regional en el Campo de Comunicaciones (17 de diciembre de 1991) con el objetivo de garantizar una amplia cooperación y llevar a cabo acciones coordinadas de estos estados en el campo de las comunicaciones de correo y las telecomunicaciones.	Firmado: 14 de agosto de 2002

<b>Organismo</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Fecha de firmado/ terminado</b>
	(República de Azerbaiyán, <u>República de Armenia</u> , República de Bielorrusia, <u>Georgia</u> , República de Kazajstán, República de Kirguistán, <u>República de Moldavia</u> , Federación Rusa, <u>República de Tayikistán</u> , <u>República de Turquía</u> , Turkmenistán, <u>República de Uzbekistán</u> , República de Ucrania)	
IA-450	Formada hace 4 años para promover el uso de tecnologías analógicas y digitales en la banda 400 a 500 MHz. Actualmente cuenta con 24 miembros incluyendo 10 operadores y 13 miembros de la industria.	Firmado: 6 de marzo de 2006
ICANN	ICANN, una entidad de beneficio público y sin fines de lucro, es la organización internacional responsable de la gestión y supervisión de la coordinación de sistema de nombres de dominio de la Internet y sus identificadores únicos. ICANN fue creado a través del Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América e ICANN para la gestión de transición del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) del gobierno de los Estados Unidos de América hacia la comunidad global. La versión más reciente del Memorando de Entendimiento tiene como propósito ser la última versión y propone una serie de objetivos para ICANN que, cuando se alcancen, llevarán a una organización de ICANN totalmente independiente.	Firmado: noviembre de 2007
Internet Society (ISOC)	Organización internacional para la coordinación y cooperación mundial sobre Internet.	Firmado: 2 de octubre 2008
Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP)	Organismo intergubernamental cuya misión es coordinar la regulación y orientación de la actividad postal en general entre sus países miembros, para asegurar la prestación del servicio universal en condiciones de igualdad de acceso, como una forma de garantizar la calidad del servicio y salvaguardar los derechos de los clientes.	Firmado: 29 de mayo de 2002

Organismo	Objetivo	Fecha de firmado/ terminado
Unión Internacional de Telecomunicaciones	<p>Organismo internacional del Sistema de las Naciones Unidas donde los gobiernos y el sector privado coordinan redes y servicios de telecomunicaciones globales. Se firmó un Acuerdo entre la UIT y la OEA, no la CITEL en particular, en 1969.</p> <p>En abril de 2004 se firmó un Acuerdo específico para el programa de capacitación con el Centro de Excelencia de la UIT. Asimismo como complemento de este Acuerdo se ha celebrado un acuerdo tripartito específico entre la CITEL, la UIT y los Centros Regionales de Capacitación que ofrecen los cursos en los que se imparten varios aspectos entre los que señalamos: las responsabilidades de cada organismo, la cantidad de becas, los derechos de autor y la evaluación de la calidad del material. Por lo general, estos acuerdos son válidos hasta la finalización de los cursos correspondientes.</p> <p>Se firmó un Acuerdo de Cooperación de “Apoyo al cierre de la brecha digital y al desarrollo de la Sociedad de la Información en las Américas” el 20 de agosto de 2007.</p>	Firma inicial: 16 de mayo de 1969

## 8. SITUACIÓN DE CONVENIOS INTERNACIONALES PATROCINADOS POR LA CITEL

### 8.1 Convenio de Lima

El Convenio Interamericano sobre el Servicio de Aficionados fue adoptado en Lima, Perú, en 1987 durante la Quinta Conferencia Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL/RES.130 (V-87)) y modificado en la Primera Reunión Extraordinaria de la CITEL en 1988 (CITEL/RES.141 (I/E-88)) para permitir y facilitar la plena participación de los Estados miembros de la CITEL. Este convenio permite el servicio de aficionados a ciudadanos de un Estado miembro en el territorio de otro Estado miembro.

Este Convenio entró en vigor el 21 de febrero de 1990. La Secretaría General de la OEA es depositaria del instrumento original, sus ratificaciones y adhesiones.

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina	14/08/87	RA 11/03/90	06/12/90
Bolivia	14/08/87		
Brasil	14/08/87		
Canadá		AD 06/04/89	18/05/89
Chile	14/08/87		
Colombia	14/08/87		
Guatemala		AD 05/12/89	22/01/90
Haití	14/08/87		
México		AD 13/03/89	21/06/89
Paraguay	07/09/95	RA 24/05/95	15/09/95

Países Signatarios	Fecha de la firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Perú	14/08/87		
Suriname	14/08/87		
Estados Unidos de América	14/08/87	AC 21/02/91	20/03/91
Uruguay	14/08/87		
Venezuela		AD 14/10/88	30/11/88

RA= ratificación

AC= aceptación

AD= adhesión

Las firmas no sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (de conformidad con los artículos 7 inciso (a) y 10 del Convenio, estos Estados son parte del mismo) son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Haití, Perú y Suriname.

Las firmas sujetas a ratificación, aprobación o aceptación (conforme al Artículo 7 inciso (b) del convenio) son: Estados Unidos de América y Uruguay.

## 8.2 Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)

Fue aprobado por la Segunda Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL en diciembre de 1994 (COM/CITEL RES.5 (II-94)). Posteriormente fue adoptado en Montrouis, Haití, durante el Vigésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General (AG/RES.1316 (XXV-O/95)).

Este [Convenio](#) permite operaciones temporales de estaciones de aficionados en un Estado miembro a personas con licencias IARP por otro Estado miembro sin revisiones adicionales. Cualquier Estado miembro puede otorgar permisos a sus ciudadanos para operar en otros Estados miembros. El IARP entró en vigencia el 23 de febrero de 1996. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

Países Signatarios	Fecha de la Firma	RA/AC/AD	Fecha Depósito Instrumento
Argentina		AD 29/01/97	03/03/97
Brasil	24/01/97	RA 19/08/99	28/09/99
Canadá	27/09/95	AC 27/09/95	27/09/95
El Salvador	18/03/99	RA 08/02/02	08/03/02
Panamá	09/04-02	RA 03/02/03	27/03/03
Perú	15/09/95	RA 28/12/95	24/01/96
Estados Unidos de América	08/06/95		
Trinidad y Tobago		AD 13/07/01	16/08/01
Uruguay	08/06/95		
Venezuela	05/02/95		

### **8.3 Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre Permiso Internacional de Radioaficionado (IARP)**

En el trigésimo tercer período ordinario de la Asamblea General de la OEA, a través de la Resolución AG/RES.1947 (XXXIII-O/03) se adoptó el Protocolo de modificaciones al Convenio Interamericano sobre el Permiso Internacional de Radioaficionado diseñado para otorgar a los titulares de licencias de radioaficionado de los países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) que han aplicado la Recomendación “Licencia de radioaficionado CEPT” (T/R 61-01) los mismos derechos y privilegios que se conceden a los titulares del IARP de los Estados miembros de la CITEL que pasen a ser Estados partes del Protocolo, sujetándose a la extensión por parte de la CEPT a los titulares del IARP los mismos privilegios y exenciones concedidos a los titulares de licencias de radioaficionado CEPT de los Estados miembros de la CEPT que han aplicado la referida Recomendación.

Este nuevo procedimiento reducirá el trabajo de los países y por lo tanto los costos involucrados y será de importancia primordial, en particular, en los casos de situación de emergencia. El depositario es la Secretaría General de la OEA para RA, AC y AD.

<b>Países Signatarios</b>	<b>Fecha de la Firma</b>	<b>RA/AC/AD</b>	<b>Fecha Depósito Instrumento</b>
Panamá	21/11/06	RA	21/11/06

Se insta a los Estados miembros a la firma del Convenio y del Protocolo de modificaciones teniendo en cuenta la importancia de este método de comunicación en las situaciones de desastre.

## **9. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PATROCINADAS POR LA CITEL/OEA**

El cambio en el entorno de las telecomunicaciones ha incrementado la necesidad de actualizar el personal de telecomunicaciones de la región a través de capacitación en temas prioritarios. CITEL contó en el 2008 con 19 Centros Regionales de Capacitación distribuidos en la región y trabaja en estrecha coordinación con el Centro de Excelencia de la UIT para las Américas.

La preparación del programa de cursos para la implementación de las becas se ha realizado en base a las encuestas de necesidades de entrenamiento en telecomunicaciones en la región. Durante el año 2008, de acuerdo a lo aprobado por resolución COM/CITEL RES. 204 (XVIII-06) se ofrecieron becas en 17 cursos a distancia y 7 cursos presenciales según el detalle que figura en el cuadro a continuación.

<b>Curso</b>	<b>Ofrecido por</b>	<b>Tipo de curso, idioma y fecha</b>
Curso de diseño e implementación de redes IP	Universidad Nacional de Ingeniería - Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI (INICTEL-UNI)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>Español</i> <i>5 de mayo al 13 de junio</i>
Curso de implementación de redes de agregación Ethernet/MPLS para prestación de multiservicios	Universidad Católica de Uruguay - Facultad de Ingeniería y Tecnologías	<i>Educación a distancia (5 semanas)</i> <i>Español</i> <i>5 de mayo al 6 de junio</i>
Curso de Gobierno electrónico para el desarrollo: estrategias y políticas	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	<i>Presencial (2 semanas)</i> <i>Inglés</i> <i>16 al 27 de junio</i> <i>Washington, DC, USA</i>
Curso de Convergencia de los servicios fijos y móviles por medio de IMS (DIPLOMADO NGN – Módulo IV)	Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>Español</i> <i>30 de junio al 8 de agosto</i>
Curso de Sistemas Inalámbricos y Multimedia de Tercera Generación / CDMA 450	Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>Español</i> <i>30 de junio al 25 de julio</i>
Curso de Ingeniería de redes de Internet	Centro de Innovación Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	<i>Presencial (5 días)</i> <i>Español</i> <i>14 al 18 de julio de 2008</i> <i>Asunción, Paraguay</i>
Curso de técnicas de prevención, detección y control de fraude	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	<i>Educación a distancia (7 semanas)</i> <i>Español</i> <i>21 de julio al 12 de septiembre</i>
Curso de regulación y normalización de interconexión	Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	<i>Educación a distancia (6 semanas)</i> <i>Español a inglés</i> <i>18 de agosto al 26 de septiembre</i>
Curso de Seguridad en redes inalámbricas y móviles	Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>Español</i> <i>22 de septiembre al 19 de octubre</i>
Curso de Aplicando las TIC del siglo 21 en mercados emergentes	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	<i>Presencial (5 días)</i> <i>Inglés</i> <i>6 al 10 de octubre</i> <i>Santa Clara,, California, USA</i>
Curso de Banda ancha móvil y TV móvil	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos ( <i>United States Telecommunications Training Institute</i> ) (USTTI)	<i>Presencial (5 días)</i> <i>Inglés</i> <i>13 al 17 de octubre</i> <i>Bozeman,, Montana, USA</i>
Curso de Seguridad en redes de	Centro de Innovación	<i>Presencial (5 días)</i>



<b>Curso</b>	<b>Ofrecido por</b>	<b>Tipo de curso, idioma y fecha</b>
comunicaciones	Tecnológica de la Facultad de Ingeniería de Paraguay	<i>Español 10 al 14 de noviembre Asunción, Paraguay</i>
Curso de Redes por Satélite - VSAT	Universidad Nacional de Ingeniería - Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI (INICTEL-UNI)	<i>Educación a distancia (7 semanas) Español 17 de noviembre al 21 de diciembre de 2008 y 26 de enero al 17 de febrero de 2009</i>
Curso de políticas públicas para el sector de la tecnología, la comunicación y la información	Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) - Honduras	<i>Educación a distancia (4 semanas) Español 17 de noviembre al 12 de diciembre</i>
Curso de Sistema de costeo ABC aplicado al cálculo de precios de terminación	Universidad Católica de Uruguay - Facultad de Ingeniería y Tecnologías	<i>Educación a distancia (5 semanas) Español 17 de noviembre al 19 de diciembre</i>
Curso de Ciudades Digitales	Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) - Honduras	<i>Educación a distancia (6 semanas) Español 24 de noviembre al 19 de diciembre de 2008 y 26 de enero al 6 de febrero de 2009</i>
Curso de Tecnología 3G-4G	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	<i>Educación a distancia (5 semanas) Español Primera parte: Del 01 al 14 de diciembre de 2008 Segunda parte: Del 26 de Enero de 2009 Al 20 de febrero de 2009</i>
Curso de Tráfico	Universidad Blas Pascal	<i>Educación a distancia (6 semanas) Español Primera parte: Del 01 al 14 de diciembre de 2008 Segunda parte: Del 26 de Enero de 2009 Al 20 de febrero de 2009</i>
Curso de Protocolo de Internet Versión Seis: IP v6	Centro de Excelencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones a través de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela	<i>Educación a distancia (4 semanas) Español Primera parte: Del 01 al 14 de diciembre de 2008 Segunda parte: Del 26 de Enero de 2009 Al 6 de febrero de 2009</i>

Las condiciones para ofrecer los cursos, excepto indicación expresa en contrario, fueron adoptadas por la referida Resolución:

- El número máximo de estudiantes en cada grupo por curso a distancia sea de: 35 participantes.

- Que el costo máximo de matrícula a todos los cursos a distancia con beca a través de la CITEL sea de US\$ 200 como máximo.
- Que un 10% del total recaudado por concepto de matrícula de los participantes becados por la CITEL/OEA a los cursos a distancia ofrecidos a través de la plataforma del Centro de Excelencia de la UIT se deposite en una cuenta que se utilizaría como presupuesto semilla para el programa de cursos de los próximos años y cuya autorización de uso sería a través de la Coordinación de Recursos Humanos.

A través del Programa 2008 de Becas de Actualización Profesional del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos de la OEA fueron realizados los cursos que se indican a continuación.

Curso	Ofrecido por	Tipo de curso, idioma y fecha
<b>Regulación de las telecomunicaciones en el medio ambiente dinámico y competitivo</b>	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Presencial (1 semana) Inglés 18 al 25 julio Washington, DC, USA
<b>Curso de Política Regulatoria de Tecnología de la Información</b>	Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (United States Telecommunications Training Institute) (USTTI)	Presencial (1 semana) Inglés 28 de julio al 1 de agosto Washington, DC, USA
<b>Curso FIRMA DIGITAL: Cuestiones Técnicas y Legales</b>	Universidad Blas Pascal	A distancia – Auto asistido Español e inglés 25 de Agosto hasta el 25 de noviembre de 2008 como máximo
<b>Introducción a las telecomunicaciones</b>	Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	Educación a distancia (6 semanas) Español 10 de noviembre al 19 de diciembre
<b>Curso de políticas públicas para el sector de la tecnología, la comunicación y la información (recibió un complemento a becas que ya tenía utilizando el fondo de becas de la CITEL)</b>	Comisión de Telecomunicaciones de Centroamérica (COMTELCA) - Honduras	<i>Educación a distancia (4 semanas)</i> <i>Español</i> <i>17 de noviembre al 12 de diciembre</i>
<b>Negocios en línea</b>	Universidad Blas Pascal	Educación a distancia (6 semanas) Español Primera parte: 08 de diciembre al 19 de diciembre de 2008 Segunda Parte: 02 de febrero al 27 de febrero de 2009

El resumen de la cantidad de becas utilizadas en el año 2008 se presenta en el cuadro a continuación. Se insta a los Estados miembros que no han presentado candidatos a realizar la mayor difusión posible a las becas para que los beneficios de los cursos estén al alcance de todos en la región. Asimismo, se insta a los Estados miembros a simplificar los trámites de aplicación para las becas de

la CITELE.

PAÍS	TOTAL
ANTIGUA Y BARBUDA	1
ARGENTINA	2
BAHAMAS	0
BARBADOS	5
BELICE	2
BOLIVIA	10
BRASIL	3
CANADÁ	1
CHILE	11
COLOMBIA	22
COSTA RICA	9
DOMINICA (COMMONWEALTH DE)	0
ECUADOR	21
EL SALVADOR	10
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	0
GRENADA	1
GUATEMALA	6
GUYANA	0
HAITÍ	3
HONDURAS	17
JAMAICA	0
MÉXICO	4
NICARAGUA	0
PANAMÁ	6
PARAGUAY	13
PERÚ	16
REPÚBLICA DOMINICANA	1
SAINT KITTS Y NEVIS	1
SANTA LUCÍA	2
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	1
SURINAME	3
TRINIDAD Y TABAGO	0
URUGUAY	10
VENEZUELA	15
<b>TOTAL BECAS UTILIZADAS</b>	<b>196</b>
<b>TOTAL PAISES</b>	<b>27</b>

Por Resolución COM/CITEL RES. 217 (XX-08) se aprobó el programa preliminar de cursos para el 2009 de la CITELE que se adjunta a continuación. Inicialmente, se ofrecerían 15 becas para los cursos a distancia y 4 becas del costo del pasaje aéreo ida y vuelta desde el país de origen a la sede de estudios en clase económica para los cursos presenciales en fechas a confirmar el primer mes del 2009.

Institución	Curso	Categoría
Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	Convergencia de los servicios fijos y móviles por medio de IMS	A distancia
Administración Nacional de Telecomunicaciones de Uruguay (ANTEL)	Introducción al marco tecnológico actual de las Nuevas Tecnologías	A distancia
Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	Aspectos tecnológicos de televisión digital	A distancia
Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM)	La Portabilidad Numérica como un elemento para aumentar la competencia en los mercados de las telecomunicaciones	A distancia
Asociación Colombiana de Ingenieros(ACIEM)	Análisis económico para la regulación en un ambiente de convergencia	A distancia <sup>3</sup>
Centro de Capacitación en Alta Tecnología (CCAT)	Tecnologías de Redes Locales y Corporativas	A distancia
Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	Telefonía IP	Presencial
Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	Diseño de Redes IP	Presencial
Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	Seguridad en redes de telecomunicaciones	Presencial <sup>3</sup>
Centro de Innovación Tecnológica-Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (CITEC-FIUNA)	Ingeniería de redes por Internet	Presencial <sup>3</sup>
Comisión Federal de Telecomunicaciones de México (COFETEL)	Interferencias perjudiciales a sistemas satelitales	Presencial
Comisión de Telecomunicaciones de Centro América (COMTELCA)-Honduras	Ciudades digitales	A distancia
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Redes por Satélite - VSAT	A distancia
Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones del Perú (INICTEL-UNI)	Redes y tecnologías de banda ancha	A distancia

<b>Institución</b>	<b>Curso</b>	<b>Categoría</b>
Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)	Tecnología 3G-4G	A distancia
Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)	Certificación académica en call & contact centers	A distancia
Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay (UCU)	Sistema de costeo ABC aplicado al cálculo de precios de terminación	A distancia
Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Universidad Católica del Uruguay (UCU)	Diseño e implementación de redes de acceso multiservicio por fibra óptica hasta la casa del usuario (FTTH)	A distancia
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Negociando en el área de las Telecomunicaciones	A distancia - autoasistido
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Firma digital	A distancia - autoasistido
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Servicios y protocolos de Internet	A distancia - autoasistido
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Comunidades conectadas, buenas prácticas en la instalación de conectividad en localidades aisladas	A distancia
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	Políticas y regulación de las tecnologías de la información y la comunicación	Presencial
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	Gestión de las telecomunicaciones en situaciones de emergencia	Presencial
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	Gestión del espectro de radiocomunicaciones	Presencial 1
Instituto de Entrenamiento de Telecomunicaciones de Estados Unidos (USTTI)	Gestión del espectro en el sector civil	Presencial <sup>3</sup>

0 1 Véase el *teniendo en cuenta* respecto a la cantidad de becas y el presupuesto.

## 10. PRESUPUESTO DE LA CITEL

### 10.1 Presupuesto y ejecución para 2008

	<b>Asignación Miles US\$</b>	<b>Gastos al 31/12/08</b>
Viajes	13.5	15.5
Preparación de documentos	1.5	1.1
Equipo y suministros de oficina	3.5	8.2
Edificio y mantenimiento	0	0.0
Traductores, intérpretes, personal de apoyo	22.0	21.5
Otros	16.2	10.2
Subtotal	56.7	56.5
Personal de la Secretaría Ejecutiva	487.4	441.2
<b>TOTAL</b>	<b>544.1</b>	<b>497.7</b>

### 10.2 Presupuesto para el 2009

La asignación proyectada del Fondo Regular de la OEA para la CITEL es de US\$ 563,600 para 2009.

	<b>Asignación para 2008 en Miles US\$</b>	<b>Asignación para 2009 en Miles US\$</b>	<b>Variación porcentual 2008 y 2009</b>
Gastos de personal	487.4	506.1	
Gastos de actividades	56.7	57.5	
<b>TOTAL</b>	<b>544.1</b>	<b>563.6</b>	<b>1.04%</b>

### 10.3 Becas

A CITEL se le asignó el monto de US\$ 46,700 de presupuesto para ofrecer becas en el 2008. El total de becas otorgadas y utilizadas por la CITEL fue de 196 según el detalle que se indica en la sección 9. La utilización de los fondos fue según se indica en la referida sección. No se indica el presupuesto correspondiente a las becas otorgadas para cursos que fueron seleccionados en la competencia de actualización profesional de la OEA.

Al realizar la selección se pagó al Centro las becas otorgadas con lo que se utilizó el total del presupuesto. En el 2008, se utilizaron US\$ 932.97 del fondo semilla para becas de la CITEL.

#### 10.4 Fondos Externos

Una entidad, organización o institución relacionada con la industria de las telecomunicaciones que goce de personalidad jurídica, con la aprobación del correspondiente Estado miembro de la CITEL, puede llegar a ser miembro asociado de un Comité Consultivo Permanente. Las solicitudes de entidades que desean ser miembros de un CCP son enviadas a través del Estado miembro con una notificación de la unidad de contribución elegida. Desde el 1 de enero de 2004, el valor de la unidad de contribución es de US\$2,500. La XX reunión del COM/CITEL aprobó la Resolución COM/CITEL/RES. 220 (XX-08) que fija el valor de la “unidad” de contribución en US\$3.000 para cada Comité Consultivo Permanente efectivo a partir del 1ro. de enero del 2010, sujeto a ratificación de la Quinta Reunión de la Asamblea de la CITEL.

Al 31 de diciembre de 2008, CITEL ha recibido de los Miembros Asociados un total de US\$313,125 distribuido de la siguiente manera:

	<b>CCP.I</b>	<b>CCP.II</b>
<b>2008</b>	115,364	191,034
<b>2006 – 2007</b>	3,747	2,980
<b>TOTAL:</b>	119,111	194,014

El total de contribuciones pendientes de pago del 2008 suman US\$2,905

	<b>CCP.I</b>	<b>CCP.II</b>
<b>2008</b>	1,973	932

La CITEL cuenta con 123 Miembros Asociados. Los retrasos en el pago de contribuciones son los siguientes:

	<b>CCP.I</b>	<b>CCP.II</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2006-2007</b>	3,747	2,980	6,727

El siguiente cuadro detalla el Uso de Fondos Externos por cada CCP, expresado en dólares de los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2008:

<b>COMITÉ</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>BALANCE</b>
<b>CCP.I</b>			
Remanente al 1/1/08	11,477		
Ingresos al 31/12/08	<u>115,364</u>		
Subtotal	126,841	123,611	3,230
<b>CCP.II</b>			
Remanente al 1/1/08	2,375		
Ingresos al 31/12/08	<u>191,034</u>		
Subtotal	193,409	<u>181,746</u>	<u>11,663</u>

TOTAL	320,250	305,357	14,893
-------	---------	---------	--------

## 11. CALENDARIO DE REUNIONES DE LA CITEL PARA EL 2009

Reunión	Fecha	Lugar
TALLER SOBRE ROAMING	4 de mayo de 2009	Cusco, Perú
XIV CCP.I	5 al 8 de mayo de 2009	Cusco, Perú
SEMINARIO ESPECTRO 20/20	1 de junio de 2009	Ottawa, Canadá
XIII CCP.II	2 al 5 de junio de 2009	Ottawa, Canadá
XIII Comité de Coordinación (STE)	julio de 2009	Por videoconferencia o Conferencia por Internet
XVI Reunión del Grupo de Trabajo de la CITEL Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para Conferencias y Reuniones mundiales	11 de agosto de 2009	San José, Costa Rica
SEMINARIO SOBRE INFRAESTRUCTURA E INTERCONEXIÓN REGIONAL	28 de septiembre de 2009	Por definir
XV CCP.I	29 de septiembre al 2 de octubre de 2009	Por definir
XXIII Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	20 al 30 de octubre de 2009	Ginebra, Suiza
TALLER SOBRE MANEJO Y APLICACIÓN DEL APÉNDICE 30B DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT	9 de noviembre de 2009	Washington DC, Estados Unidos de América
XIV CCP.II	10 al 13 de noviembre de 2009	Washington DC, Estados Unidos de América
XXI COM/CITEL	1 al 4 de diciembre de 2009	San José, Costa Rica
XXIV Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT	1 al 4 de diciembre de 2009	San José, Costa Rica
XVII Reunión del Grupo de Trabajo de la CITEL Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para Conferencias y Reuniones mundiales	1 al 4 de diciembre de 2009	San José, Costa Rica

## 12. RESOLUCIONES PARA ENVIAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

A continuación se adjunta un proyecto de resolución que la CITEL desea presentar a la reunión ordinaria de la Asamblea General a celebrarse en 2009.



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**AG/RES. YYYY (XXXIX-O/09)**

**DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES EN LA REGIÓN PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL**

LA ASAMBLEA GENERAL,

**VISTO:**

El documento AG/doc. XXXX (XXXIX-O/09) “Informe Anual de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL);

**CONSIDERANDO:**

Que la CITEL debería seguir siendo una organización intergubernamental rectora, en la que los Estados miembros y los miembros asociados trabajan juntos para favorecer el crecimiento y el desarrollo sostenible de las redes de telecomunicaciones y de información y para facilitar el acceso universal, a fin de que todos en todas partes puedan participar en la economía y la sociedad mundiales de la información y aprovechar sus beneficios;

**RECORDANDO:**

Los compromisos que los Jefes de Estado y de Gobierno asumieron en las Cumbres de las Américas en torno al fortalecimiento de las estrategias para apoyar el desarrollo y la continua actualización de un plan regional de infraestructura de telecomunicaciones y el esfuerzo por reducir la brecha digital con la instrumentación continuada de la Agenda de Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito;

La Declaración de Santo Domingo: “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento” que solicita “a los órganos, organismos y entidades de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que continúen apoyando a los Estados miembros en la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en sus planes nacionales de desarrollo”;

**TOMANDO EN CUENTA:**

Que la CITEL celebrará la Quinta Reunión Ordinaria de su Asamblea en febrero de 2010;

**RECONOCIENDO:**

Que la CITEL realizó las siguientes actividades durante el año 2008:

- e. La aprobación de diversas recomendaciones referentes a coordinación de normas para garantizar la interoperabilidad y la introducción oportuna de tecnologías avanzadas; armonización del espectro radioeléctrico y de la operación de los servicios de radiocomunicaciones, incluyendo la radiodifusión; desarrollo e implementación de tecnologías de avanzada y aspectos económicos para promover el desarrollo de servicios y redes de telecomunicaciones;

- f. El ofrecimiento de varios cursos de actualización profesional de telecomunicaciones con material preparado por centros de capacitación acreditados en la región y coordinando con el Centro de Excelencia para la Región Américas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT);
- g. La coordinación y armonización de perspectivas de la región ante los foros mundiales de telecomunicaciones, mediante el desarrollo de posiciones comunes y propuestas interamericanas; y
- h. La organización de diversos seminarios y talleres referentes a temas prioritarios para los países; y

**RESUELVE:**

1. Reiterar y fortalecer el mandato prioritario de la CITELE de atender a la evolución constante de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y de reducir la brecha que separa a los países desarrollados y en desarrollo en materia de telecomunicaciones.
2. [Instruir a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente que asigne los recursos necesarios para la realización de la Quinta Asamblea de la CITELE.] Nota: Este párrafo será incluido en el caso de que no haya una partida específica para esta reunión en el presupuesto para el ejercicio fiscal de 2010.
3. Solicitar al Secretario General que haga valer sus buenos oficios ante los gobiernos de los Estados miembros para asegurar la participación de las más altas autoridades gubernamentales de telecomunicaciones, en la Quinta Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITELE.
4. Encomendar a la Secretaría General de la OEA para que, a través de la CITELE, apoye los esfuerzos de los Estados miembros para:
  - a. Apoyar programas de instalación de telecentros, acompañados de la provisión de aplicaciones útiles a las actividades de la zona, y a la guía y educación de los ciudadanos para utilizar estas aplicaciones;
  - b. Seguir en la medida de lo posible las directrices y requisitos referentes al uso y compartición del espectro de frecuencia establecidos por la CITELE para lograr la armonización del uso del espectro;
  - c. Actualizar las políticas y legislaciones nacionales y promover el intercambio de experiencias para tener en cuenta que el proceso de convergencia entre redes y servicios está generando un nuevo escenario que obliga a considerar la creación de las condiciones normativas adecuadas;
  - d. Aumentar los esfuerzos para tener planes de preparación para enfrentar efectivamente las emergencias que puedan causar los desastres naturales a los que están expuestos todos los países de esta Región;
  - e. Promover la difusión y aplicación de las Recomendaciones de la CITELE entre los distintos actores para que éstos contribuyan a su implementación;
  - f. Incrementar el proceso de preparación y seguimiento de reuniones internacionales de alto nivel de telecomunicaciones y en particular en la preparación de propuestas interamericanas para las mismas;
  - g. Promover el uso de tecnologías de información y comunicación y en particular la disponibilidad de una infraestructura de banda ancha; y
  - h. Intensificar la cooperación entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre los países en desarrollo, con miras a facilitar el acceso a la infraestructura de

telecomunicaciones, en particular, en las zonas rurales.

## **ANEXOS**

- A. Miembros asociados.**
  
- B. Lista de reuniones celebradas en el 2008**  
**Resultados cuantificables de la CITEI para el año 2008**
  
- C. Títulos de las Resoluciones, Recomendaciones y Decisiones aprobadas en el 2008**

**ANEXO A**

**MIEMBROS ASOCIADOS**

**CCP.I / TELECOMUNICACIONES  
(Al 31 de diciembre de 2008)**

No.	País	Nombre de la Compañía	No. Unidades
1	Argentina	ALCATEL LUCENT ARGENTINA	1.0
2	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
3	Argentina	GOOGLE ARGENTINA SRL	1.0
4	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA S.A.	1.0
5	Brasil	BRASIL TELECOM S.A.	1.0
6	Brasil	BT COMMUNICATIONS DO BRASIL LIMITADA	1.0
7	Brasil	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICAÇÕES (EMBRATEL)	1.0
8	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICACOES S.A.	1.0
9	Brasil	ITALTEL DO BRASIL LTDA.	1.0
10	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
11	Brasil	NEXTWAVE AMERICA LATINA COMERCIO E SERVIÇOS DE INFORMATICA LTDA.	1.0
12	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
13	Canada	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
14	Chile	CISCO SYSTEMS CHILE	1.0
15	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
16	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA CELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
17	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
18	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
19	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0
20	Ecuador	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT S.A.	1.0
21	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
22	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
23	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
24	México	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
25	México	SATELITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
26	México	TELCORDIA TECHNOLOGIES MEXICO	1.0
27	Nicaragua	EMPRESA NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES (ENITEL)	1.0
28	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
29	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0

30	Rep. Dominicana	COMPañÍA DOMINICANA DE TELEFONOS CxA (CODETEL)	1.0
31	Uruguay	REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (LACNIC)	1.0
32	EE.UU.	ALCATEL LUCENT	1.0
33	EE.UU.	AMERICAN REGISTRY FOR INTERNET NUMBERS (ARIN)	1.0
34	EE.UU.	APPLE INC.	1.0
35	EE.UU.	ATIS	1.0
36	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
37	EE.UU.	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
38	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
39	EE.UU.	NEUSTAR, INC.	1.0
40	EE.UU.	QUALCOMM, INC.	1.0
41	EE.UU.	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
42	EE.UU.	SOMA NETWORKS, INC.	1.0
43	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
44	EE.UU.	TELARIX, INC.	1.0
45	EE.UU.	VERIZON COMMUNICTIONS	1.0
46	Venezuela	COMPañÍA ANONIMA NACIONAL TELEFONOS DE VENEZUELA (CANTV)	1.0
47	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>47.5</b>

**CCP.II / RADIOCOMUNICACIONES INCLUYENDO RADIODIFUSION  
(Al 31 de diciembre de 2008)**

<b>No.</b>	<b>País</b>	<b>Nombre de la Compañía</b>	<b>No. Unidades</b>
1	Argentina	COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I.	1.0
2	Argentina	DIGITAL VIDEO BROADCASTING (DVD-ARGENTINA)	1.0
3	Argentina	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A.(AR-SAT S.A.)	1.0
4	Argentina	NOKIA ARGENTINA	1.0
5	Argentina	TELEFONICA ARGENTINA S.A.	1.0
6	Brasil	BRASIL TELECOM S.A.	1.0
7	Brasil	BT COMMUNICATIONS DO BRASIL LIMITADA	1.0
8	Brasil	EMPRESA BRASILEIRA DE TELECOMUNICAÇÕES (EMBRATEL)	1.0
9	Brasil	ERICSSON TELECOMUNICAÇÕES S.A.	1.0
10	Brasil	HISPAMAR SATELITES S.A.	1.0
11	Brasil	INTEL SEMICONDUCTORES DO BRASIL	1.0
12	Brasil	ITALTEL DO BRASIL LTDA.	1.0
13	Brasil	MOTOROLA DO BRASIL	1.0
14	Brasil	NEXTEL TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
15	Brasil	NOKIA SIEMENS NETWORKS	1.0
16	Brasil	QUALCOMM SERVIÇOS DE TELECOMUNICAÇÕES LTDA.	1.0
17	Brasil	STAR ONE	1.0
18	Brasil	TELESAT BRASIL CAPACIDADE DE SATELITES LTDA.	1.0
19	Canadá	BOEING CANADA TECHNOLOGIES	1.0
20	Canadá	NORTEL NETWORKS	1.0
21	Canadá	ROGERS COMMUNICATIONS INC.	1.0
22	Canadá	SPECTROCAN CANADA	1.0
23	Canadá	TELESAT CANADA	1.0
24	Chile	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S.A.	1.0
25	Colombia	ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DELULAR DE COLOMBIA (ASOCEL)	1.0
26	Colombia	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	1.0
27	Colombia	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	1.0
28	Colombia	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.	1.0
29	Colombia	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S.A.	1.0
30	Colombia	TES AMERICA ANDINA LTDA.	1.0
31	Guatemala	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA (TELGUA)	1.0
32	México	ALCATEL LUCENT MEXICO.	2.0
33	México	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TV POR CABLE (CANITEC)	1.0
34	México	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1.0

35	México	ERICSSON TELECOM S.A. DE C.V.	1.5
36	México	MOTOROLA DE MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
37	México	QUALCOMM WIRELESS SERVICES MEXICO S.A. DE C.V.	1.0
38	México	SATELITES MEXICANOS S.A. DE C.V. (SATMEX)	1.0
39	Paraguay	COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. (COPACO S.A.)	1.0
40	Perú	TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	1.0
41	República Dominicana	ORANGE DOMINICANA	1.0
42	EE.UU.	3G AMERICAS	1.0
43	EE.UU.	ALCATEL LUCENT	1.0
44	EE.UU.	ARRAYCOMM, INC.	1.0
45	EE.UU.	ATSC FORUM, INC.	1.0
46	EE.UU.	CBS BROADCASTING, INC.	1.0
47	EE.UU.	CDMA DEVELOPMENT GROUP, INC.	1.0
48	EE.UU.	CISCO SYSTEMS INC.	1.0
49	EE.UU.	GSM LATIN AMERICA ASSOCIATION	1.0
50	EE.UU.	HUGHES NETWORK SYSTEMS, INC.	1.0
51	EE.UU.	iBIQUITY DIGITAL CORPORATION	1.0
52	EE.UU.	ICO GLOBAL COMMUNICATIONS	1.0
53	EE.UU.	INMARSAT	1.0
54	EE.UU.	INTEL CORPORATION	1.0
55	EE.UU.	INTELSAT CORPORATION	1.0
56	EE.UU.	IRIDIUM SATELLITE LLC	1.0
57	EE.UU.	ITT INDUSTRIES	1.0
58	EE.UU.	LOCKHEED-MARTIN CORP.	1.0
59	EE.UU.	MOTOROLA INC.	1.0
60	EE.UU.	NEW SKIES NETWORKS, INC.	1.0
61	EE.UU.	NOKIA, INC.	1.0
62	EE.UU.	NORTEL NETWORKS CORPORATION	1.0
63	EE.UU.	PANASONIC AVIONICS CORPORATION	1.0
64	EE.UU.	QUALCOMM. INC.	1.0
65	EE.UU.	RESEARCH IN MOTION INTERNATIONAL (RIM INTERNATIONAL)	1.0
66	EE.UU.	SES AMERICOM	1.0
67	EE.UU.	SKY TERRA L.P.	1.0
68	EE.UU.	SOMA NETWORKS, INC.	1.0
69	EE.UU.	TELECOMMUNICATIONS INDUSTRY ASSOCIATION (TIA)	1.0
70	EE.UU.	TELESAT	1.0
71	EE.UU.	THE BOEING COMPANY	1.0
72	EE.UU.	TT&C	1.0
73	EE.UU.	VERIZON COMMUNICATIONS	1.0
74	EE.UU.	WiMAX FORUM	1.0
75	Venezuela	COMPAÑIA ANONIMA NACIONAL DE TELEFONOS (CANTV)	1.0

76	Venezuela	TELCEL C.A.	1.0
		<b>Unidades Totales:</b>	<b>77.5</b>



**ANEXO B**

**LISTA DE REUNIONES DEL AÑO 2008**

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
<b>Taller conjunto de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y la CITEL sobre Roaming Internacional</b>	11 de marzo de 2008	Washington, DC, Estados Unidos de América
<b>XII CCP.I</b>	12 al 14 de marzo de 2008	Washington, DC, Estados Unidos de América
<b>Evento conjunto entre la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la CITEL para promover la asociación entre Estados miembros y el Sector Privado con el objetivo del mejor desarrollo de las telecomunicaciones en la Región de las Américas</b>	21 de abril de 2008	Sede de la OEA (Washington, DC, Estados Unidos de América)
<b>XI CCP.II</b>	22 al 25 de abril de 2008	Sede de la OEA (Washington, DC, Estados Unidos de América)
<b>Reunión del Grupo Relator para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT)</b>	23 de mayo de 2008	Brasilia, Brasil
<b>XIII Comité de Coordinación (STE)  (Primera Sesión)</b>	16 de julio de 2008	Videoconferencia entre las sedes correspondientes
<b>XIII CCP.I</b>	5 al 8 de agosto de 2008	Puerto Iguazú, Misiones, Argentina
<b>Tercer Taller fraude en los servicios de telecomunicaciones: Herramientas tecnológicas y administrativas de lucha contra el fraude</b>	6 de agosto de 2008	Puerto Iguazú, Misiones, Argentina

<b>Reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>
<b>Seminario para “Compartir las experiencias y/o Modelos Regionales sobre la implementación de la Portabilidad Numérica en las Américas”</b>	7 de agosto de 2008	Puerto Iguazú, Misiones, Argentina
<b>XIII Comité de Coordinación (STE)  (Segunda Sesión)</b>	26 de agosto de 2008	Videoconferencia entre las sedes correspondientes
<b>Seminario sobre “Actividades relativas al Servicio Fijo por Satélite en los países de las Américas”</b>	15 de septiembre de 2008	Mar del Plata, Argentina
<b>XII CCP.II</b>	16 al 19 de septiembre de 2008	Mar del Plata, Argentina
<b>Reunión del Grupo Relator para la Preparación de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT)</b>	20 al 30 de octubre de 2008	Johannesburg, Sudáfrica
<b>XXII Grupo de Trabajo Preparatorio de las Reuniones del Consejo de la UIT</b>	13 de noviembre de 2008 y durante las reuniones del Consejo de la UIT (12 al 21 de noviembre de 2008)	Ginebra, Suiza
<b>Foro Tecnológico de la CITELE en coordinación con la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIEE) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sobre “Nuevas Tecnologías y su impacto en la Sociedad de la Información”</b>	2 de diciembre 2008	San José, Costa Rica
<b>XX COM/CITELE</b>	3 al 5 de diciembre 2008	San José, Costa Rica
<b>XV Reunión del Grupo de Trabajo de la CITELE Preparatorio de Conferencias para abordar los preparativos regionales para Conferencias y Reuniones mundiales</b>	3 al 5 de diciembre 2008	San José, Costa Rica



<b>CONCEPTO</b>	<b>REALIZADO</b>
Cantidad de reuniones organizadas por la CITEL	17
Cantidad de participantes en las reuniones	694
Cantidad de documentos procesados en las reuniones de la CITEL en el 2008	1,855
Cantidad de Resoluciones aprobadas por los Comités	33
Cantidad de Recomendaciones aprobadas por los Comités	4
Cantidad de Decisiones aprobadas por los Comités	42
Cantidad de Seminarios y Talleres realizados por los Comités	5
Cantidad de cursos a distancia de telecomunicaciones del programa de la CITEL en el 2008	17
Cantidad de cursos presenciales de telecomunicaciones del programa de la CITEL	7
Cantidad de becas utilizadas por la CITEL en el 2008	196
Cantidad de miembros asociados al 31 de diciembre de 2008	123
Cantidad de Centros Regionales de Capacitación en 2008	19
Cantidad de Acuerdos de Cooperación firmados al 31 de diciembre de 2008	18
Cantidad de reuniones programadas para el 2009	14
Cantidad de cursos a distancia programados para el 2009	18
Cantidad de cursos presenciales programados para el 2009	8

## ANEXO C

### TÍTULOS DE LAS RESOLUCIONES, RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS EN EL 2008

(Fecha: 1 de enero de 2008 al 31 de diciembre de 2008)

#### C.1 COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL

##### RESOLUCIONES

COM/CITEL RES. 217 (XX-08)	APROBACION DEL PROGRAMA DE CURSOS DE LA CITEL PARA EL AÑO 2009
COM/CITEL RES. 218 (XX-08)	ACTIVIDADES DE CONECTIVIDAD
COM/CITEL RES. 219 (XX-08)	PREPARACION DE LA QUINTA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA CITEL
COM/CITEL RES. 220 (XX-08)	APORTES DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS A LA CITEL
COM/CITEL RES. 221 (XX-08)	APROBACIÓN DEL PLAN DE OPERACIONES PARA 2009
COM/CITEL/RES. 222 (XX-08)	FINANCIAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA CITEL POR EL FONDO REGULAR DE LA OEA
COM/CITEL RES. 223 (XX-08)	ECTO DE TEMARIO, LUGAR Y FECHA PARA LA XXI REUNIÓN DEL COM/CITEL

##### RECOMENDACIONES

No se tuvieron recomendaciones en este período

##### DECISIONES

COM/CITEL DEC. 65 (XX-08)
COM/CITEL DEC. 66 (XX-08)
COM/CITEL DEC. 67 (XX-08)
COM/CITEL DEC. 68 (XX-08)

#### C.2 COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I

##### 1. RESOLUCIONES

##### 2.

CCP.I/RES. 130 (XII-08)	PLAN INTERNACIONAL DE PREFERENCIAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA PARA ACTUACIONES FRENTE A DESASTRES (IEPS)
CCP.I/RES. 131 (XII-08)	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA (ETS) Y MARCO DE INTERCONEXIÓN PARA IMPLEMENTACIONES NACIONALES DE ETS
CCP.I/RES. 132 (XII-08)	REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE LAS TELECOMUNICACIONES INTERNACIONALES EXISTENTE
CCP.I/RES. 133 (XII-08)	TALLER SOBRE SEGURIDAD CIBERNÉTICA/PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURACRÍTICA DE LA INFORMACIÓN (CIIP)

CCP.I/RES. 134 (XII-08)	CUESTIONARIO SOBRE REDES Y SERVICIOS CONVERGENTES
CCP.I/RES. 135 (XII-08)	ASPECTOS DERIVADOS DE LA CONVERGENCIA DE LAS TELECOMUNICACIONES, LA RADIODIFUSIÓN E INTERNET
CCP.I/RES.136 (XII-08)	SEMINARIO PARA COMPARTIR LAS EXPERIENCIAS Y/O MODELOS REGIONALES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PORTABILIDAD NUMÉRICA EN LAS AMÉRICAS
CCP.I/RES. 137 (XII-08)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XIII REUNION DEL CCP.I
CCP.I/RES. 138 (XIII-08)	CREACIÓN DE UNA CARPETA TÉCNICA SOBRE INFRAESTRUCTURA DE REDES DE PROXIMA GENERACIÓN
CCP.I/RES. 139 (XIII-08)	MEJORES PRACTICAS EN DESARROLLO DE TICS EN PUEBLOS INDÍGENAS DE LA REGIÓN AMÉRICA
CCP.I/RES.140 (XIII-08)	INFORME SOBRE EL ESTADO DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA APLICADO A LAS TICS EN LAS AMÉRICAS
CCP.I/RES. 141 (XIII-08)	CIRCULACION DE PROYECTOS DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS Y DE PROPUESTAS INTERAMERICANAS PARA LA AMNT-08
CCP.I/RES. 142 (XIII-08)	SEMINARIO SOBRE INFRAESTRUCTURA E INTERCONEXIÓN REGIONAL
CCP.I/RES. 143 (XIII-08)	TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XIV REUNION DEL CCP.I
CCP.I/RES. 144 (XIII-08)	PLAN DE TRABAJO 2008-2010 DEL CCP.I

## **RECOMENDACIONES**

CCP.I/REC. 2 (XII-08)	IMPLEMENTACION DE IPV6
CCP.I/REC. 3 (XIII-08)	APLICACIÓN Y USO DE LA CONTABILIDAD REGULATORIA

## **DECISIONES**

CCP.I/DEC. 66 (XII-08)
CCP.I/DEC. 67 (XII-08)
CCP.I/DEC. 68 (XII-08)
CCP.I/DEC. 69 (XII-08)
CCP.I/DEC. 70 (XII-08)
CCP.I/DEC. 71 (XII-08)
CCP.I/DEC. 72 (XII-08)
CCP.I/DEC. 73 (XII-08)
CCP.I/DEC. 74 (XII-08)
CCP.I/DEC. 75 (XII-08)
CCP.I/DEC. 76 (XII-08)
CCP.I/DEC. 77 (XII-08)
CCP.I/DEC. 78 (XII-08)
CCP.I/DEC. 79 (XII-08)
CCP.I/DEC. 80 (XII-08)
CCP.I/DEC. 81 (XIII-08)
CCP.I/DEC. 82 (XIII-08)
CCP.I/DEC. 83 (XIII-08)

CCP.I/DEC. 84 (XIII-08)

#### **C.4 COMITE CONSULTIVO PERMANENTE II**

##### **RESOLUCIONES**

- CCP.II/RES. 46 (XI-08) SEMINARIO SOBRE ACTIVIDADES RELATIVAS AL SERVICIO FIJO POR SATÉLITE EN LOS PAÍSES DE LAS AMÉRICAS
- CCP.II/RES. 47 (XI-08) SOBRE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO Y APLICACIÓN DEL APÉNDICE 30B DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT, POR PARTE DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CITEL
- CCP.II/RES. 48 (XI-08) PLAN DE TRABAJO 2008-2010 DEL CCP.II
- CCP.II/RES. 49 (XI-08) ESTRUCTURA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACION DE LA CITEL PARA LAS CONFERENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES EN PREPARACIÓN PARA LA CMR-11
- CCP.II/RES. 50 (XI-08) TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XII REUNIÓN DEL CCP.II
- CCP.II/RES. 51 (XII-08) MECANISMOS PARA RESOLVER CASOS DE INTERFERENCIA PERJUDICIAL ENTRE SISTEMAS SATELITALES
- CCP.II/RES. 52 (XII-08) CALENDARIO PROPUESTO PARA LA PREPARACIÓN DE LA CMR-11 DE LA CITEL
- CCP.II/RES. 53 (XII-08) ESTRUCTURA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA PREPARACIÓN PARA LA CITEL PARA CONFERENCIAS REGIONALES Y MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIÓN, SOBRE LA PREPARACIÓN PARA LA CMR-11
- CCP.II/RES. 54 (XII-08) TALLER SOBRE MANEJO Y APLICACIÓN DEL APÉNDICE 30B DEL REGLAMENTO DE RADIOCOMUNICACIONES DE LA UIT
- CCP.II/RES. 55 (XII-08) TEMARIO, SEDE Y FECHA DE LA XIII REUNIÓN DEL CCP.II
- CCP.II/RES. 56 (XII-08) PLAN DE TRABAJO 2009-2010 DEL CCP.II

##### **RECOMENDACIONES**

- CCP.II/REC. 23 (XI-08) INSCRIPCIÓN DE LAS ESTACIONES TERRENAS QUE OPERAN EN EL SERVICIO FIJO POR SATÉLITE (ESPACIO-TIERRA) EN LA BANDA 3 400-4 200
- CCP.II/REC. 24 (XII-08) DIRECTRICES PARA FACILITAR LA INTRODUCCIÓN Y LA INSTALACIÓN EN LAS AMÉRICAS DE SISTEMAS INTEGRADOS QUE FUNCIONEN EN LA GAMA DE 1 A 3 GHZ

##### **DECISIONES**

- CCP.II/DEC. 58 (XI-08)
- CCP.II/DEC. 59 (XI-08)
- CCP.II/DEC. 60 (XI-08)
- CCP.II/DEC. 61 (XI-08)

CCP.II/DEC. 62 (XI-08)  
CCP.II/DEC. 63 (XI-08)  
CCP.II/DEC. 64 (XI-08)  
CCP.II/DEC. 65 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 66 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 67 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 68 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 69 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 70 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 71 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 72 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 73 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 74 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 75 (XII-08)  
CCP.II/DEC. 76 (XII-08)

-- \* --